PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
RUC No. 147-569-40208 DV 18

Panamá, 26 de marzo de 2019.

Licenciada
Yolanda Real
Directora Nacional de Emisores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Estimada señora Real:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo No. 18-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio tenemos a bien remitir ante su despacho el Informe de Actualización Anual de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. ("el Emisor") correspondiente al año 2018, a saber:

1. Un ejemplar original del Informe de Actualización Anual y anexos;
2. Un juego de fotocopias íntegras del Informe de Actualización Anual y documentos anexos;
3. Un ejemplar digital del Informe de Actualización Anual y documentos anexos.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Por PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Juan Carlos Jaramillo Arias
Presidente

Alejandro Hernández
VP de Administración y Finanzas

CC.: Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Banco General, S.A.
BG Trust Inc.
DAVIVIENDA (Panamá), S.A.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 40208, Rollo 147, Imagen 569 de la Sección Mercantil del Registro Público.
VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos hasta por US$ 80,000,000.00
NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono 217-2233, fax 217-6824
DIRECCIÓN DEL EMISOR: Corregimiento de Juan Díaz, Vía José Agustín Arango, Edificio Pascual, ciudad de Panamá.
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: ahernandez@epa.com.pa

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A.
MARZO 26 DE 2019

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN CNV No. 443-11 de 20 de diciembre de 2011.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Vía José Agustín Arango
Apartado 0823-05837
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Atención: Alejandro Hernandez
Correo electrónico: ahernandez@epa.com.pa
Teléfono: 217 2233
Fax: 217 6830

2. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO

Productos Alimenticios Pascual, S.A. es una sociedad anónima de duración perpetua constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 1951, Rollo 69, Imagen 275, Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 31 de octubre de 1946. El Emisor es cien por ciento 100% propiedad de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. ("EPA"), sociedad anónima debidamente constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 721755, Documento 1895788 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 21 de diciembre de 2010.

La actividad principal del Emisor es la manufactura, importación y venta de productos alimenticios en Panamá, entre ellos: galletas, café, pastas, caramelos, Snacks y Aceites. Es la compañía líder en el mercado de Galletas, Café, Té, y tiene participaciones importantes de mercado en otras categorías como caramelos, snacks, pastas y aceites, entre otros. Cuenta con alrededor de 1,381 colaboradores. El Emisor tiene sus oficinas principales en Vía José Agustín Arango, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con apartado postal 0823-05837, teléfono: 217-2233, y fax: 217-6830.

El Emisor fue fundado en 1946 por los señores Vicente, Juan y Ángel Pascual para la fabricación y distribución de galletas. El Emisor inicialmente contaba con 20 empleados y una fábrica ubicada en Vista Hermosa, en la que se manufacturaban los productos principalmente de forma manual. Además, participaba en la fabricación y distribución de pan molde y otros derivados y la confección de empaques flexibles.

La creciente demanda permitió el desarrollo gradual y sostenible del Emisor. En 1951 se instaló una fábrica de caramelos. En 1962 comenzó a fabricar "snacks". En 1966 adquirió la marca Delicia y su fábrica de galletas para incrementar su portafolio; en 1963 abrió filiales en las ciudades de Chitré y David. Durante este periodo mecanizó muchos de los procesos productivos, adquiriendo máquinas empacadoras, amasadoras y hornos y En 1968 se mudó a los terrenos en Juan Díaz, en donde continúa localizada,

En 1999 la familia Pascual vendió la empresa, quedando Roberto Pascual como el único descendiente de los accionistas originales. Como resultado de la compra, los estados financieros de la empresa cambiaron significativamente, específicamente aumentando el apalancamiento financiero.

En 2000 la empresa vendió su subsidiaria Celloprint, S.A. a la familia Sosa según la línea de la estrategia del nuevo grupo de accionistas de enfocar las operaciones de la empresa en la operación galletera y eliminar las operaciones no relacionadas con este negocio central.

El Emisor fue adquirido en 2004 por Casa Luker, la cual es una empresa colombiana fundada en 1906 y que produce y distribuye una amplia gama de alimentos incluyendo

chocolate, café, cacao en polvo, modificadores de leche, concentrados de frutas y productos de aseo. Casa Luker tiene presencia en Colombia y Bélgica. Durante los últimos años ha establecido alianzas estratégicas con varias empresas colombianas e internacionales para aprovechar su estructura comercial y logística.

En 2008 adquirió las facilidades de fabricación y distribución de pastas La Suprema, ampliando así su portafolio de productos. Desde entonces ha logrado duplicar la distribución y venta de los productos bajo esta marca. En el 2011 se terminó la construcción un nuevo edificio para fabricar los productos de esta marca al lado de la fábrica principal de la empresa para aprovechar sinergias.

En julio de 2011 el Emisor adquirió las facilidades de fabricación y distribución de la marca Café Durán, que hasta ese momento tenía una trayectoria en el mercado local de 101 años. La compra incluyó su planta productora en Vía Transístmica, instalaciones de secado y centros de compra del grano a productores nacionales en Chiriquí y puntos de distribución a lo largo del país. Con esta adquisición la empresa consolidó su estructura productiva y obtuvo varias marcas sólidas y con alto prestigio en Panamá y el extranjero.

El 9 de agosto de 2011 se realizó la fusión de la sociedad con Tirana Investments, S.A., sobreviviendo la primera, lo que permitió la incorporación de las marcas de Café Durán para completar los activos de producción y fabricación adquiridos previamente.

En septiembre del 2011 las acciones de la compañía fueron aportadas a Empresa Panameña de Alimentos, S.A., sociedad constituida el 20 de diciembre de 2010 y cuya actividad principal es la tenencia de acciones de empresas, especialmente del sector de alimentos.

Durante el 2012 se realizaron inversiones para mejorar los procesos productivos de café en el beneficiadero de la materia prima y también en la planta de producción, estabilizando la producción en niveles superiores a los habituales.

En el año 2013 se pone en marcha el Proyecto denominado "Neptuno" automatizando el proceso de empaque de galletas en la Planta de Pascual valorado en 12.9 millones.

Se consolidan las operaciones en la galera construida en la ciudad de Panamá, construcción terminada a mediados del año 2018, cada vez se evidencian mayores eficiencias logísticas que contribuirán a un mejor resultado financiero, a una operación logística alineada con su foco de negocio y a una mayor satisfacción de sus clientes, garantizando disponibilidad de inventarios y atención oportuna a sus requerimientos.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1. Productos Principales

El Emisor produce, y distribuye aproximadamente 600 referencias de producto. Alrededor del 75% de los productos que vende la empresa son producidos por la misma y el 25% restante es distribuido.

Los productos principales ofrecidos por la empresa están en las categorías de Café, galletas, snacks, caramelos, té, Pastas, bebidas, aceites y otros.
La fortaleza comercial que la empresa ha desarrollado los últimos años, ha permitido mantener alianzas estratégicas para la distribución de marcas reconocidas en el mercado panameño, entre las cuales se encuentran Gerber, Jacks, La Doña, productos de la categoría lácteos y bebidas larga vida en empaque UHT marca Bonlac S.A, de aceites bajo la marca Super Fry y Atún Vikingos.

i. Galletas

Las ventas de galletas crecen frente al año 2017, este comportamiento se da principalmente por una excelente ejecución en puntos de venta, nuevos desarrollos y una constante comunicación a los consumidores.
Los competidores principales de Pascual son (en orden de participación de mercado): Nabisco, Noel/Pozuelo y Gamesa y sus porcentajes de participación no han tenido variaciones significativas, el mercado es muy estable.

El mercado de galletas se divide en los segmentos dulce y salado siendo el primero el más representativo en las ventas de la empresa.

Las principales marcas de galletas que Pascual produce y vende incluyen:

- En la categoría de Saladas:
  - Crisp. Crema Saltines.

El segmento de galletas dulces se divide en los sub-tipos Wafer, Sándwich, Bran Dulces, Galletas María, Surtidas Dulces, Otras Dulces sin Relleno, Chocolates y Otros.

Pascual mantiene sus niveles de participación de mercado en la categoría.

Durante el año 2018 se realizan dos nuevos lanzamientos de productos en galletas crisp hamburguesa y nutrex frutos rojos, entre otros.

ii. Pastas

Los competidores principales de Pascual son:
Industria Alimenticia de Veraguas, Barilla, Calox y Roma Prince.

El segmento de Pastas Empacadas se divide en Pasta corta y Pasta larga.

iii. Café

La compañía incursionó a partir del 1 de julio de 2011 en la venta de café empacado tostado y molido , Café Instantáneo y té, bajo la marca Café Duran

iv. Otros

Existen otras categorías de producto con participaciones de mercado menores, pero que complementan muy bien el portafolio de productos en los diferentes canales, entre estos, se incluye la distribución de los productos lácteos y bebidas de larga vida en empaque UHT de la marca Bonlac.

A finales del 2013 y el primer semestre del 2014 se inicia con la venta de Aceites marca Super Fry.

2. Mercados

La mayoría de las ventas del Emisor se efectúan en la ciudad de Panamá y sus alrededores,. En adición, la empresa vende un bajo porcentaje de su producción de galletas, caramelos y "snacks" en el extranjero, siendo Jamaica el mercado más representativo

Ningún cliente representa más del 10% del total de ingresos del Emisor.

3. Canales de Distribución

El Emisor comercializa sus productos a través de 4 canales, según el tipo de cliente: Mayoristas, Supermercados, Tradicionales y canales Institucionales.

El Emisor atiende clientes de forma directa en el mercado panameño. Trabaja con una presencia publicitaria activa, un departamento de trade marketing dedicado a apoyar el comercio, lo cual, sumado a la fuerza de ventas y distribución y la potencia del portafolio, tiene una distribución numérica amplia.

La planta de producción y las oficinas corporativas del Emisor se encuentran en la Ciudad de Panamá.

El Emisor cuenta con agencias de distribución a nivel nacional. Estas agencias están ubicadas para atender el mercado nacional. La casa matriz en Panamá cubre desde Arraiján hasta Antón, así como Colón y Darién, la agencia de David cubre Chiriquí y Bocas del Toro y la agencia en Aguadulce las Provincias Centrales.

C. ESTATUTOS Y PACTO SOCIAL

Los artículos más relevantes del Pacto Social del Emisor son los artículos 11, 12, 13, 16, 17, 27, 44 y 46.

El Artículo 11 del Pacto Social establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: "Los accionistas tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones, una cantidad proporcional a la que posean en la fecha en que la Junta Directiva apruebe la emisión respectiva. La resolución de la Junta Directiva que autorice la emisión de nuevas acciones deberá indicar el plazo para suscribir que no será inferior a quince (15) días hábiles, contados desde la fecha en que las mismas sean ofrecidas a los accionistas. Dicha oferta a los accionistas se hará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que la Junta Directiva autorice la emisión de las nuevas acciones, y será comunicada a los accionistas por los mismos medios previstos en éste pacto social para la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas. No obstante, lo anterior, la Asamblea podrá disponer que las acciones de la sociedad se coloquen sin sujeción al derecho de preferencia mediante el voto favorable de un numero plural de accionistas que represente por lo menos el setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones suscritas.

PARÁGRAFO PRIMERO: El derecho a la suscripción de acciones será negociable, pero únicamente entre los accionistas de la sociedad. Para ello bastará que el titular del derecho de suscripción indique por escrito a la sociedad el nombre del adquirente."

El Artículo 12 del Pacto Social establece un derecho de tanteo a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: "El accionista que proyecte enajenar todas o parte de sus acciones a persona que no sea accionista de la sociedad, deberá tener en cuenta que la negociación de las acciones de la sociedad está limitada, respecto de terceros, por el derecho de tanteo establecido en favor de la sociedad y en favor de sus accionistas y que se reglamenta a partir de los artículos siguientes. En virtud del indicado derecho de tanteo, la sociedad y sus accionistas se reservan el derecho de adquirir preferencialmente las acciones que cualquiera de ellos pretenda enajenar a un tercero. En consecuencia, mientras no se cumplan los requisitos previstos en éste pacto social en cuanto a la oferta preferencial a la sociedad o a los restantes accionistas, las acciones no podrán ser enajenadas

libremente a terceros y la sociedad se abstendrá de efectuar las correspondientes inscripciones en el libro de Registro de Acciones."

El Artículo 13 del Pacto Social establece los requisitos de la negociación de las acciones no pagadas, señalando que: "Las acciones no pagadas íntegramente, podrán ser negociadas, pero el suscriptor original y los adquirentes subsiguientes serán solidariamente responsables ante la sociedad de la parte no pagada de las mismas. En todo caso, la enajenación de las acciones podrá hacerse por el simple acuerdo de las partes, pero para que produzca efectos respecto de la sociedad y de terceros, será necesaria su inscripción en el libro de registro de acciones, mediante orden escrita del enajenante que podrá darse en forma de endoso hecho en el respectivo título, o mediante cesión separada, y previo cumplimiento de la oferta preferencial regulada en este pacto social."

El Artículo 16 del Pacto Social establece las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: "Las sesiones de la Asamblea General de Accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectuarán, sin necesidad de previa convocatoria, el último jueves hábil del mes de marzo con el fin de aprobar los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre inmediatamente anterior. Las reuniones se efectuarán a las 5 p.m. en las oficinas de la Gerencia de la sociedad, en la sede del domicilio social, a menos que, por convocatoria efectuada con la antelación mínima prevista en la ley, se señalen fecha, hora y lugar distintos para la reunión. Las reuniones podrán llevarse a cabo en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones extraordinarias se efectuarán por convocatoria de la Junta Directiva, del Gerente o del Revisor Fiscal, o cuando lo solicite un accionista o un número de accionistas que represente, por lo menos, una vigésima parte del total de las acciones suscritas. No obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá reunirse válidamente cualquier día y en cualquier lugar, sin previa convocatoria, cuando se hallare representado el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas."

El Artículo 17 del Pacto Social establece las convocatorias a las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: "La convocatoria para las sesiones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas no será necesaria en razón de estar prefijados el día, hora y lugar de las reuniones; pero cuando resuelva hacerse, podrá hacerse mediante entrega personal o por carta enviada por correo certificado, e-mail, telegrama, fax o télex, dirigido a la dirección registrada por cada accionista, pero siempre con una anticipación de no menos de quince días (15) hábiles. Para las sesiones extraordinarias, la convocatoria se efectuará en una de las formas indicadas anteriormente; en este evento, será suficiente una anticipación de diez (10) días calendarios solamente. En el escrito de convocatoria se incluirá siempre el temario de la sesión. Cuando se trate de reuniones extraordinarias, la Asamblea General de Accionistas no podrá tomar decisiones sobre temas no incluidos en dicho temario, pero, por decisión del setenta por ciento (70%) de las acciones representadas, podrá ocuparse de otros temas, una vez agotado el orden del día."

44

El Artículo 27 del Pacto Social establece la composición de la Junta Directiva, señalando que: "La Junta Directiva se compone de tres (3) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año y por el sistema del cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente por la misma Asamblea. Los Suplentes reemplazarán a los respectivos principales cuando éstos faltaren, estuvieren ausentes o se excusaren de asistir a las reuniones.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el orden de su elección, los tres miembros principales se denominarán primero, segundo y tercer director.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las personas elegidas no podrán ser reemplazadas en elecciones parciales, sin procederse a una nueva elección por el sistema de cuociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad.

PARÁGRAFO TERCERO: No es necesario que los Directores sean accionistas de la sociedad.

PARÁGRAFO CUARTO: Las vacantes que se produzcan en la Junta Directiva podrán ser reemplazadas por el voto de la mayoría de los miembros restantes de la Junta Directiva, aún cuando éstos no sean suficientes para constituir quórum."

El Artículo 44 del Pacto Social establece la responsabilidad de los accionistas, señalando que: "La responsabilidad de cada accionista estará limitada a la suma, si la hubiere, que adeude sobre sus acciones."

El Artículo 46 del Pacto Social establece el mecanismo de reforma del mismo, señalando que: "Este pacto social podrá ser reformado en cualquier momento por el voto favorable de no menos del setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones representadas en la reunión, salvo en el caso de una reforma para permitir la emisión de nuevas acciones preferidas y establecer los términos y privilegios de las mismas, en cuyo caso las reformas pertinentes deberán ser aprobadas por no menos del setenta y ocho por ciento (78%) del total de acciones suscritas. Todos los derechos y privilegios conferidos a los accionistas y a los directores de la sociedad están sujetos a esta reserva."

En relación a lo anteriormente señalado, y en vista que el Emisor no ha adoptado estatutos, en el Pacto Social del Emisor:

- Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no se establece una facultad determinada para votar en una propuesta, arreglo o contrato, y dicha facultad tampoco está prevista en los estatutos;
- No se establece una facultad determinada para votar por una compensación para los accionistas o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad;
- No existe número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios;
- No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros;
- No existe cláusula que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del Emisor y sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa. Sólo se establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas, y
- No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Sobre el capital social, el Artículo 4 establece: "El capital social autorizado será de VEINTE MILLONES DE BALBOAS (B/. 20,000,000.00), dividido y representado por veinte millones (20,000,000) de acciones comunes con un valor nominal de UN BALBOA (B/. 1.00) cada una. Todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Asambleas Generales de Accionistas."

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El siguiente organigrama muestra la estructura de tenencia accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2018.

A la fecha de este informe, el Emisor no cuenta con Subsidiarias.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 el Emisor mantenía activos fijos por la suma de US$52.479.158 lo cual representa un 33.5% del total de sus activos; y al 31 de diciembre de 2017 esta cifra era US$48.723.126 que corresponden a un 21.9% del total de sus activos.

	Saldo al 2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 2018
Costo					
Terrenos	9,980,879	-	-	-	9,980,879
Maquinaria y equipo de fábrica	31,036,139	41,546	(1,665,207)	1,599,836	31,012,314
Edificaciones y estructuras	18,669,110	-	(21,711)	13,704,430	32,351,829
Equipo rodante	2,884,033	730,606	(622,960)	77,603	3,069,282
Mobiliario y equipo de oficina	616,092	34,124	(2,257)	19,293	667,252
Equipo de cómputo y programas	1,372,899	111,207	-	18,033	1,502,139
Equipo de laboratorio	6,331	-	-	-	6,331
Instalaciones	1,255,815	-	-	-	1,255,815
Construcciones en proceso	11,593,176	7,425,231	(100,948)	(15,419,195)	3,498,264
	77,414,474	8,342,714	(2,413,083)	-	83,344,105
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	16,513,694	2,529,362	(1,628,656)	-	17,414,400
Edificaciones y estructuras	8,021,897	1,199,447	(15,560)	-	9,205,784
Equipo rodante	1,994,139	353,273	(527,959)	-	1,819,453
Mobiliario y equipo de oficina	358,416	47,134	-	-	405,550
Equipo de cómputo y programas	1,157,214	88,933	-	-	1,246,147
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	639,656	127,625	-	-	767,281
	28,691,348	4,345,774	(2,172,175)	-	30,864,947
Valor neto	48,723,126				52,479,158

La fábrica de galletas del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de elaboración de galletas (8,343 metros cuadrados): contiene mezcladoras, hornos y empacadoras.
- Área de elaboración de *snacks* (420 metros cuadrados): contiene freidoras, cocinadoras, empacadoras y equipos auxiliares.
- Área de almacenamiento de productos terminados (2,430 metros cuadrados): con capacidad para 2,446 posiciones.

La fábrica de café del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Empaque de café y torrefacción (410 metros cuadrados): contiene empacadoras, tostadoras, molino, cernidora, sistema de almacenaje y transporte de café.

- Área de Azúcar (55 metros cuadrados): contiene empacadoras.
- Área de Te (81 metros cuadrados): contiene empacadora, envolvedora.
- Área de sopa (200 metros cuadrados) contiene empacadora.
- Área de almacenamiento de productos terminados (556 metros cuadrados): con capacidad para 450 posiciones.

La planta de Pastas del Emisor cuenta con las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Materia Prima (350.5 metros cuadrados): contiene silo de harina, tolvas.
- Área de Producción (1,039.21 metros cuadrados): contiene maquinaria de fabricación de pastas, empacadoras, embolsadoras.
- Área de Producto Terminado (313.08 metros cuadrados).
- Área de Cuartos de Equipos Mecánicos (170.76 metros cuadrados): contiene los equipos auxiliares, bombas, sistema de vapor, sistema de agua fría.
- Área de Cuartos de Equipo Eléctrico (57.42 metros cuadrados): contiene componentes del sistema eléctrico, tableros, controladores.
- Área de Cuartos Adicionales y Taller (46.78 metros cuadrados): contiene sistema de aire comprimido.
- Área de Mezanine (370 metros cuadrados).

F. TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN DE TENDENCIAS

Los segmentos de mercado en los que el Emisor compite han mantenido dinámicas de crecimiento durante los últimos años como consecuencia del desarrollo económico del país y el impacto positivo correspondiente en los niveles de consumo de los hogares, así

como del aumento en el turismo y el efecto positivo que genera en los hoteles y restaurantes.

Adicionalmente, la innovación y creación de nuevos segmentos de mercado están causando variaciones positivas en la demanda de los productos del Emisor;
Esta característica favorece al Emisor debido a que cuenta con marcas de alta recordación, tradición y respaldo que son valoradas por los panameños y que mientas cuenten con constante desarrollo y visibilidad se continuarán fortaleciendo en el futuro.

La producción nacional de café se mantiene dentro de las expectativas internas e igualmente se maneja una sólida relación con los productores que ha permitido mantener niveles controlados de abastecimiento dentro de los costos presupuestados.

Se consolidan las operaciones con la construcción de una nueva Galera de clase mundial en Panamá, esto permite la optimización de los procesos logísticos que redunda en un crecimiento en ventas.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

a. LIQUIDEZ

A continuación, le presentamos el resumen del flujo de efectivo de Productos Alimenticios Pascual, S.A. para el período terminado el 31 diciembre de 2018 y 2017:

Resumen de Flujo de Efectivo por Actividad **Al 31 de diciembre de 2018 y 2017** **En Balboas**	**2018**	**2017**
Actividades de Operación	11.629.201	31.151.819
Actividades de Inversión	(8.344.260)	(7.314.406)
Actividades de Finaciamiento	(72.393.943)	41.598.439
Aumento (disminución del efectivo)	**(69.109.002)**	**65.435.852**
Efectivo al inicio del Período	76.560.084	11.124.232
Efectivo el Final del periodo	**7.451.082**	**76.560.084**

El efectivo al 31 de diciembre de 2018 totalizó B/. 7.4 millones, se resalta el pago de obligaciones financieras por B/. 8.0 millones, un abono extraordinario a la deuda en bonos por valor de B/. 10.0 millones y el pago de dividendos por instrucción de la matriz Empresa Panameña de Alimentos S.A. EPA, mas el respectivo impuesto de dividendos, todo por un valor de B/. 52.0 millones.

El Capital de trabajo al 31 de diciembre de 2018 se presenta de la siguiente forma:

Capital de Trabajo Comparativo (En balboas)	**2018**	**2017**	**Variaciones (B/.)**	**(%)**
Activo Corriente	52.068.696	118.117.424	(66.048.728)	-55,9%
Pasivo Corriente	29.436.603	73.723.743	(44.287.140)	-60,1%
Capital de Trabajo	**22.632.093**	**44.393.681**	**(21.761.588)**	**-49,0%**
Razón Corriente	**1,77**	**1,60**		

Al 31 de diciembre de 2018 el Capital de Trabajo muestra una disminución de B/. 66.0 millones en el Activo corriente con relación al año 2017, y una disminución en B/. 44.0 millones en el Pasivo Corriente, resultando una razón corriente en el año 2018 de 1.77 y de 1.60 en el año 2017.

El capital de trabajo disminuye en B/. 21.8 millones en relación con el año 2017:

b. RECURSOS DE CAPITAL

Nuestra principal fuente de líquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones; y en un menor grado se utilizan las facilidades de líneas de crédito a corto plazo con bancos locales de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía muestra una disminución en el total de los activos corrientes del 55.9% (B/. 66.0 millones). En el Efectivo y equivalentes de efectivo se tuvo una disminución del 90.3% (B/.69.1 millones), las cuentas por cobrar neto aumentan en un 16.1% (B/. 2.8 millones), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos Corrientes En Balboas	A DICIEMBRE 2018	A DICIEMBRE 2017	Variaciones (B/.)	(%)
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.451.082	76.560.084	(69.109.002)	-90,3%
Cuentas por cobrar-clientes, neto	20.378.127	17.546.924	2.831.203	16,1%
Inventarios, neto	21.677.458	21.650.775	26.683	0,1%
Otros Activos	2.562.029	2.359.641	202.388	8,6%
Total Activos corrientes	52.068.696	118.117.424	(66.048.728)	-55,9%

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 mantiene un endeudamiento neto de B/.100.9 millones compuesto por deuda a largo plazo, producto de la emisión de bonos, porción

largo plazo por la suma de B/. 32.0 millones, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras por B/. 68.9 millones aliniadas a las necesidades de la operación.

El capital de accionistas permanece constante en los años.

c. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Los ingresos en el siguiente cuadro muestran un crecimiento respecto al año anterior de un 3.2% equivalente a B/. 4.4 millones impulsados, entre otros, por el crecimiento en ventas de la categoría de productos de café duran y galletas, donde se obtuvo un crecimiento en ventas entre periodos aproximadamente de B/ 2.6 millones:

Ingresos En Balboas	2018	2017	Variaciones (B/.)	(%)
Ventas de productos	142.294.281	137.917.569	4.376.712	3,2%

La siguiente tabla detalla las variaciones en los Costos y Gastos de operación para ambos períodos comparados de diciembre 2018 y 2017:

Costos y gastos operativos En Balboas	2018	2017	Variaciones (B/.)	(%)
Total Costos	**91.088.473**	**87.565.925**	**3.522.548**	**4,0%**
Gastos de personal	13.966.795	12.557.287	1.409.508	11,2%
Gastos de ventas, generales y administrativos	19.211.420	18.338.886	872.534	4,8%
Depreciaciones y Amortizaciones	4.345.774	4.052.658	293.116	7,2%
Amortización de intangibles	4.916.518	5.270.712	(354.194)	-6,7%
Total gastos Opetativos	**42.440.507**	**40.219.543**	**2.220.964**	**5,5%**
Total costos y gastos operativos	**133.528.980**	**127.785.468**	**5.743.512**	**4,5%**

El crecimiento general con respecto al año anterior fue de 4.5% equivalente a B/. 5.7 millones incrementándose en un 5.5% los gastos operativos, dados principalmente por un aumento en los Gastos de personal del 11.2% fruto de sustituciones patronales realizadas a partir del segundo semestre de 2017 desde la desinversión en empresa sociedad de alimentos de primera S.A, y adicionalmente un aumento del 7.2% en las depreciaciones y amortizaciones derivado del intensivo plan de inversiones e infraestructura que se viene realizando en la compañía para apoyar las capacidades de logística y de producción.

En el siguiente detalle de la Utilidad antes de impuesto sobre la Renta se muestra una disminución del 3% equivalente a B/. 0.3 millón sobre el comparativo del período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Utilidad Neta En Balboas	2018	2017	Variaciones (B/.)	(%)
Utilidad Antes de Impuesto de renta	9.561.052	9.870.299	(309.247)	-3%

d. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El emisor tiene estimado para el primer trimestre de 2019 estabilidad en términos de ingresos. No se prevé una mayor desacelaración de la economía, salvo por los impactos positivos o negativos que pueda haber dejado la jornada mundial de la juventud.

La compañía basada en el ejercicio de una distribución profunda, fortalecimiento en rutas de venta y buena ejecución en el punto de venta, espera cumplir con sus metas de ventas.

Se consolidan las operaciones en la galera construida en la ciudad de Panamá, cada vez se evidencian mayores eficiencias logísticas que contribuirán a un mejor resultado financiero, a una operación logística alineada con su foco de negocio y a una mayor satisfacción de sus clientes, garantizando disponibilidad de inventarios y atención oportuna a sus requerimientos, con lo cual se espera que influya directamente en el incremento de ventas para la empresa.

La administración mantiene como objetivo el control presupuestal para la optimización de costos y gastos operativos durante el próximo trimestre, propendiendo por el cumplimiento del EBITDA como indicador principal.

4. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

a. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

- **Guillermo Thomas Restrepo - Director**

Colombiano, nacido en Pereira el 9 de Julio de 1965, con cédula 10.269.742 de Manizales, de profesión administrador de empresas; Marketing Diploma del Charter Institute of Marketing.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales y de mercadeo en Bancolombia, CasaLuker, S.A. y Vandenenden, S.A.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Oleaginosas Las Brisas, S.A., Toptec, S.A., Team Foods, S.A.; Team Foods México, Productos Alimenticios Pascual, S.A..

Su correo electrónico es guillermo.thomas@casaluker.com.co.

- **Santiago Romero Restrepo – Director**

Colombiano, nacido en Cali Colombia el 4 de mayo de 1977, con pasaporte PE074304 de profesión Administración de Empresas MBA.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes compañías como: Gerente General V30 S.A.S., Gerente Comercial SuperCoffee S.A., Gerente General FLP Holding.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: Productos Alimenticios Pascual, S.A.; FLP Holding

Su correo electrónico es sromero@flp-int.com

- **Guillermo Restrepo Mejía - Director**

Colombiano, nacido en Cali el 2 de diciembre de 1952, con pasaporte 70.044.388, de profesión administrador de negocios.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales en CasaLuker, S.A.; durante 32 años.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Team Foods, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es guillermo.restrepo@casaluker.com.co.

- **Luis Gonzalo Gómez –Director Suplente**

Colombiano nacido en Manizales el 18 de mayo de 1957, con pasaporte 10.232.625.

Se ha desempeñado como Gerente y representante legal de empresas y sociedades, tales como: Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Inversiones RSTJ S.A.S., Inversiones Sobrite S.A.S., Inversiones Cachiri S.A.S., Atatodo S.A.S.

Además, el Sr. Gómez es miembro de las siguientes juntas directivas: Casa Luker S.A. Herrago S.A., Zona Franca Tocancipa S.A., Inversiones Necocli S.A., Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Su correo electrónico es luisggomezj@gmail.com

- **Jorge Gallo – Director Suplente**

Colombiano nacido en Cali el 14 de junio de 1960, con cédula de identidad personal N° N-20-1167, y de profesión ingeniero industrial.

El señor Gallo es presidente del Grupo Valor y ha asesorado exitosamente a más de 200 compañías en Panamá, participando de esta manera en las más grandes adquisiciones y fusiones que han tenido lugar en Panamá en la última década. Antes de fundar el Grupo Valor, se destacó como banquero de inversión en Colombia y laboró en empresas multinacionales colombianas de diversos sectores como papel, agroindustria, alimentos y construcción.

Su correo electrónico es: valorjg@cableonda.net.

- **José Alfredo Restrepo Jaramillo – Director Suplente**

Colombiano, nacido en Manizales con pasaporte 10.256.067, de profesión administrador de empresas BA St. Michael's College Vt. USA. Con especialización en Mercadeo de EAFIT y CSS, Harvard Univesity.

Su experiencia profesional ha estado en diferentes roles gerenciales en CasaLuker S.A.; Toptec, S.A., Empresas Públicas de Manizales, Infimanizales, Banco de Caldas.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A; Oleaginosas Las Brisas, S.A.; Casa Restrepo, S.A.; Herragro, S.A.; Toptec, S.A.; Sicolsa, S.A.; Infimanizales, SES Hospital de Cladas, Fundación Luker, Sociedad Portuaria de La Dorada, Mineral Gold Corp., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es jose.restrepo@casaluker.com.co.

- **Juan Carlos Jaramillo Arias – Presidente**

Colombiano, nacido en Bogotá el el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

- **Luis Guillermo Gómez – Secretario**

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975 con cédula de identidad personal No. 75.078.139. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 presta sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

El señor Gómez opera como funcionario de la sociedad en la vicepresidencia de cadena de abastecimiento.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

- **Natalia Ameglio Velásquez – Tesorero**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso a al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es

funcionaria del Emisor como Vicepresidenta de Talento. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameglio@epa.com.pa

Todos los directores y dignatarios tienen su domicilio en Vía José Agustín Arango, Juan Diaz, Panamá, República de Panamá, apartado postal 0823-05837, teléfono (507)217-2233 y fax (507)217-6830.

b. EJECUTIVOS PRINCIPALES Y ADMINISTRADORES

- **Juan Carlos Jaramillo Arias – Presidente**

Colombiano, nacido en Bogotá el el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

- **Luis Guillermo Gómez – Vicepresidente de Cadena de Abastecimiento**

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975, con cédula de identidad personal No. 75.078.139 con número de pasaporte PE112700. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 presta sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

En el año 2017 se dio lugar a un cambio de rol, pasando a desempeñar la Vicepresidecia de Cadena de Abastencimiento, rol que actualmente desempeña, y cuyas responsabilidades principales son las siguientes: Tiene la responsabilidad de las áreas de Operaciones, Materias Primas, Calidad, Manufactura, Planeacion, Mantenimiento e Ingenieria, Compras y Distribución.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

- **Natalia Ameglio Velásquez – Vicepresidente de Talento Humano**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es funcionaria del Emisor como Vicepresidente de Talento Humano. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameglio@epa.com.pa

- **Nicolás Giraldo Rojas - Vicepresidente Comercial**

Colombiano, con cédula de ciudadanía número 75.095.895, nacido en Manizales, Colombia, el 25 de septiembre de 1980. Economista Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales en 2004.

Comenzó a trabajar en Casa Luker en 2004, desempeñando desde entonces los siguientes cargos: Profesional de Trade Marketing (2004-2005), Gerente de Marca Jr. Categoría de Café Institucional (2005-2006) y Gerente de Canal Institucional de Ventas (2006-2008). En 2008 fue trasladado a Productos Alimenticios Pascual, S.A. en Panamá como Gerente Nacional de Ventas y Gerente Comercial, cargo que ocupa hasta la fecha.

Responsabilidades Principales:

- presentar los planes y estrategias de crecimiento comercial de la empresa a través del presupuesto anual y controlar constantemente su cumplimiento;
- administrar la fuerza de ventas de la empresa, su orientación, resultados y gastos;
- mantener en contacto constante con el comercio panameño y velar por su satisfacción en la atención y la de sus clientes;
- administrar las áreas de Logística primaria, Centro de distribución, Bodegas Alternas, Flota de Transporte y logística secundaria de entrega a clientes;
- administrar la relación con los proveedores de productos importados para su distribución en el territorio Panameño;
- responder ante la Gerencia General por el recaudo de las cuentas a crédito nacionales de la compañía; y
- garantizar el crecimiento rentable y sostenible de la empresa a través del crecimiento en ventas y la optimización de los gastos.

Experiencia en el Negocio:

Nicolás Giraldo ha estado en desarrollo constante en el área comercial, inicialmente en la implementación de acciones en el punto de venta y activaciones en el comercio; después

en el área de mercadeo direccionando estrategias de marca para lograr posicionamiento, penetración de marca y aumento de participación de mercado. Posteriormente, direccionando la fuerza de ventas del canal institucional a nivel nacional y actualmente con la responsabilidad total de las áreas de ventas y logística de Productos Alimenticios Pascual, S.A., obteniendo de esta forma un conocimiento completo del área comercial desde la estrategia, la implementación, la operación de suministro de mercancía al comercio y la obtención y análisis de resultados. Participa de los planes estratégicos y de los procesos de integración de nuevos negocios a la compañía.

Su correo electrónico es: ngiraldo@epa.com.pa

- **Alejandro Hernandez – Vicepresidente Administrativo y Financiero:**

Colombiano, nacido en Manizales el 23 de mayo de 1978, con cédula de identidad personal No. 75.087.394 con número de pasaporte AQ430742. Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional de la universidad de Manizales, Colombia, graduado en el año 2000, Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales de la universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá en 2003, y Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT de Colombia en 2006.

Desde 2002 presta sus servicios a Compañías pertenecientes a los accionistas de Casa Luker, donde se desempeñó en las áreas comercial, de exportaciones, administrativas y gerenciales de estas compañías. En Julio de 2011 es trasladado a Panamá como Director de Ventas Internacionales de Productos Alimenticios Pascual, S.A. En 2014 asume la dirección de Administración Comercial donde sus principales funciones incluyen el manejo de información comercial, políticas comerciales, seguimiento a indicadores claves y gestión, entre otros; y en abril de 2017 asume su rol como Vicepresidente de Administración y Finanzas, donde tiene a su cargo las áreas Jurídica, Financiera, Administrativa, Tesorería y de tecnología de la compañía.

Su correo electrónico es: ahernandez@epa.com.pa

c. ASESORES LEGALES

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega actúa como asesores legales externos del Emisor. Su dirección es:

Arias, Fábrega y Fábrega
Edificio Plaza 2000, Piso 15,
Calle 50 (Avenida 4ta Sur) y Calle 53
Apartado Postal 0816-01098
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 205 7000
Fax: 205 7001

El contacto principal es Ricardo Manuel Arango. Su dirección de correo electrónico es rarango@arifa.com.

d. AUDITORES

Los auditores externos del Emisor son Deloitte, Inc. Su dirección es:

Deloitte, Inc.
Apartado 0816-01558
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 303 4100
Fax: 269 2386
infopanama@deloitte.com

El contacto principal es Eduardo Lee. Su dirección de correo electrónico es edulee@deloitte.com.

e. ASESORES FINANCIEROS

En la actualidad no se cuenta con asesores financieros externos, todos estos temas los atiende la administración con funcionarios capacitados y entrenados para esto.

f. COMPENSACIÓN

El Emisor puede pagar dietas a los miembros de la Junta Directiva por su participación en la Junta Directiva. A la fecha, el monto de dichas dietas es de 1.175 dólares por sesión asistida con periodicidad de 1 al mes. Los Directores del Emisor no recibirán ningún otro tipo de compensación por su desempeño como Directores. El Emisor no ofrecerá planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

g. GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es una subsidiaria y propiedad en un cien por ciento (100%) de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

El 11 de noviembre de 2003, la Comisión Nacional de Valores aprobó el Acuerdo No. 12-2003 por medio del cual se recomiendan las guías y principios de buen gobierno corporativo para todas las empresas registradas en la CNV. Posteriormente en febrero del 2004, la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó la adopción de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos.
La adopción de estas recomendaciones no es obligatoria, sin embargo, los emisores registrados en la CNV están obligados a revelar públicamente la adopción o no de estas medidas.

La Junta Directiva del Emisor ha adoptado medidas y procedimientos para garantizar la aplicación de prácticas sobre buen gobierno corporativo, que no están basadas en una reglamentación específica, pero que incluyen, entre otras, las siguientes:

- celebrar reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros puntos, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los accionistas deseen someter a consideración de la misma;
- promover la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias e informar con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones y en las convocatorias correspondientes;
- poner a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes;
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa;
- celebrar reuniones periódicamente para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos;
- que el Presidente mantenga comunicación con sus miembros entre reuniones de la Junta Directiva;
- recoger los acontecimientos que ocurran en las reuniones de accionistas y de la Junta Directiva en actas, las cuales reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tengan lugar y se preparen, aprueben y firmen en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente;
- que los miembros de la Junta Directiva revelen cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración;
- contratar a contadores independientes de reconocida reputación para que auditen los estados financieros del Emisor y su subsidiaria de acuerdo a las IFRS; y
- que la Junta Directiva revise anualmente el desempeño de los auditores independientes.

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 3 Directores Principales y 3 Directores Suplentes. Existe un director independiente de los accionistas.

h. PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano corporativo responsable por la administración y fiscalización de los bienes y negocios del Emisor, y de todas las funciones necesarias para la buena marcha de sus negocios.

La Junta Directiva tiene facultades para:

- Convocar a la Asamblea General de Accionistas;
- Establecer los comités de Directores que considere necesarios, definir sus funciones y elegir y remover a sus miembros;
- Nominar, elegir y remover a Dignatarios o a cualesquiera otros ejecutivos, con o sin causa, en cualquier momento;
- Proponer a la Asamblea General de Accionistas la elección de auditores externos, removerlos y establecer los términos de su contratación y remuneración.
- Designar y remover al agente residente del Emisor;
- Autorizar la declaración y el pago de dividendos;
- Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones del Emisor, incluyendo sus fuentes de financiamiento;
- Aprobar los planes de negocios del Emisor;
- Aprobar las inversiones del Emisor;
- Vender y disponer de las inversiones del Emisor;
- Aprobar la emisión y venta de acciones del Emisor, ya sean Acciones Comunes o Acciones Preferentes, incluyendo el precio de las acciones, de conformidad con lo establecido en el pacto social;
- Gravar con hipoteca, prenda o anticresis, o de cualquiera otra forma, los bienes del Emisor u otorgar fianzas, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea de Accionistas;
- Autorizar la compra, venta, permuta y el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la adquisición o el traspaso de derechos, la celebración de contratos de todo tipo y la constitución de obligaciones, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea General de Accionistas;
- Autorizar la celebración de contratos de préstamo, sobregiros, aperturas de crédito, emisiones de bonos y otros títulos de deuda, cartas de crédito, cuentas corrientes y designar a las personas autorizadas para girar contra las mismas;
- Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los estados financieros auditados del Emisor;
- Designar a las personas que, en forma individual o conjunta, representarán al Emisor en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, así como designar a las personas que deberán ser nominadas por el Emisor para el cargo de Director o dignatario en dichas subsidiarias; reservándose de igual forma el derecho de remover a cualesquiera de ellas;
- Aprobar y reformar los términos y condiciones de cualquier contrato de administración;
- Aprobar, modificar y revocar los Estatutos del Emisor; y
- Autorizar el registro de las acciones del Emisor en una o más comisiones de valores y bolsas de valores en la República de Panamá o en otras jurisdicciones, así como autorizar la terminación del mismo.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor son elegidos por la Junta de Accionistas por períodos de un año.

Cualquier Director podrá ser removido de su cargo, con o sin justa causa, por el voto afirmativo de tenedores de acciones que representen por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación de las acciones comunes del Emisor. En caso de ocurrir una vacante en la Junta Directiva, los Directores restantes podrán elegir al Director que deba llenar dicha vacante, por el plazo del período de dicho Director.

La Junta Directiva se reunirá (i) ordinariamente con la frecuencia y en las fechas que dispongan los Estatutos o la propia Junta Directiva o (ii) cada vez que la convoque el Presidente ya sea por iniciativa propia o porque así lo hayan solicitado por escrito dos o más Directores.

Las reuniones de la Junta Directiva se llevarán a cabo dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que se designe en la convocatoria.

La convocatoria para cualquier reunión de Junta Directiva deberá hacerse con no menos de tres ni más de quince días de antelación a la fecha de la reunión. La convocatoria a toda reunión de Junta Directiva deberá contener, por lo menos, la fecha, la hora y el lugar de la reunión y la agenda a tratarse en la misma.

En las reuniones de la Junta Directiva, cada director tendrá derecho a un voto. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los directores presentes o representados en la reunión.

i. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 el Emisor tenía 1,381 colaboradores, (1,323 permanentes y 58 eventuales). La mayoría de los colaboradores, con excepción de los trabajadores de confianza, forman parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Manufacturera de Productos de Harina, Confites y Anexos, con el cual se celebró Convención Colectiva el 30 de septiembre de 2018, la cual tiene una vigencia de 4 años.

j. PROPIEDAD ACCIONARIA

El Emisor es una empresa panameña, 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones Emitidas	% Respecto al Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que Representan Respecto del la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0	0	0
Otros Empleados	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0

El capital autorizado del Emisor es de US$20,000,000.00, dividido en 2,000,000 acciones comunes con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 no había acciones en tesorería. El Emisor no tiene compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

El Emisor no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

5. ACCIONISTAS PRINCIPALES

a. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La identidad y número de acciones del Emisor se presenta a continuación:

Accionista	Número de Acciones	%
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	6,211,725	100%
Total	**6,211,725**	**100%**

b. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La composición accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
1 - 124,999	**6,211,725**	**100%**	**1**	**100%**
125,000 - 249,999	-	-	-	
250,000 - 374,999	-	-	-	
375,000 - 500,000	-	-	-	
Totales	6,211,725	100%	1	100%

c. INFORMACIÓN DE MERCADO

Los respectivos bonos fueron 100% colocados en emisión primaria, su indicador es la libor 3M con unos pisos según los rangos de endeudamiento, es un tipo de indicador muy apetecido por el mercado de papeles y tiene potencial valorización con las expectativas de libor al alza en el mediano y corto plazo.

Posterior a la emisión se encontró interés de parte de entidades financieras diversas de participar en la emisión primaria o secundaria de este papel los cuales ya estaban suscritos; sin embargo es un buen síntoma para los tenedores actuales.

6. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Banco General, S.A. (Estructurador, Suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta Emisión) y el Emisor tienen una relación comercial como resultado de diversos financiamientos. No existe ninguna relación accionaria entre el Emisor y Banco General, S.A.

BG Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A., Casa de Valores y Puestos de Bolsa de esta Emisión respectivamente, son accionistas de la Bolsa de Valores y de Latinclear, y subsidiarias en un 100% de Banco General.

BG Trust, Inc., el Fiduciario de esta Emisión, es subsidiaria 100% de propiedad de BG Investment Co. Inc., quien a su vez es subsidiaria en un 100% de Banco General, que actúa como Estructurador y Suscriptor de la Emisión.

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente Fiduciario, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia o Estructurador.

El Asesor Legal del Estructurador en esta Emisión será el Agente Residente del Fideicomiso de Garantía.

El emisor es subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. de la cual también es subsidiaria almacén Ideal, S.A.; por lo tanto, las transacciones con esta última son consideradas con partes relacionadas y corresponden a operaciones de compra y venta de productos para comercializar entre las compañías y préstamos de dinero en efectivo para facilitar la operación con compromiso de repago sin intereses.

Cuentas entre Compañías relacionadas:

		2018	2017
Cuentas por cobrar:			
	Almacen Ideal S.A.	71.216	1.315.890
	Total Cuentas por cobrar	**71.216**	**1.315.890**
Cuentas por pagar:			
	Empresa Panameña de Alimentos S.A.	69.227.476	96.013.668
	Almacen Ideal S.A.	47.091	1.021.840
	Total cuentas por pagar	**69.274.567**	**97.035.508**

7. ESTRUCTURA DE CAPITAL Y ENDEUDAMIENTO

Capitalización y endeudamiento al 31 de diciembre 2018 y 2017		
(En US$)	**2018**	**2017**
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Bonos por pagar	8.000.000	8.000.000
Préstamos por pagar	1.151.309	1.366.388
Cuentas por pagar proveedores	6.519.999	5.831.547
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	8.488.066	9.207.008
Cuentas por pagar - partes relacionadas	5.277.229	49.318.800
Total de pasivos corrientes	**29.436.603**	**73.723.743**
Pasivos no corrientes:		
Bonos por pagar	32.000.000	50.000.000
Impuesto sobre la renta diferido	1.700.437	1.400.328
Cuentas por pagar - partes relacionadas	63.997.338	47.716.708
Provisión para prima de antigüedad	3.157.749	2.956.659
Total de pasivos no corrientes	**100.855.524**	**102.073.695**
Total de pasivos	**130.292.127**	**175.797.438**
Patrimonio:		
Capital en acciones	6.211.725	6.211.725
Utilidades retenidas	14.252.227	35.629.754
Superávit por revaluación	6.059.656	6.159.418
Impuesto complementario	(360.832)	(976.110)
Total de patrimonio	**26.162.776**	**47.024.787**
Total de pasivos y patrimonio	**156.454.903**	**222.822.225**

El perfil de la deuda ha sido reacondicionado al largo plazo con la generación de los bonos coporativos. El segundo componente es el aumento de cuentas por pagar a vinculados económicos por las transacciones con la matriz Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual no genera intereses para la sociedad ni tiene planes de pago previamente acordados.

Los préstamos recibidos de parte de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. provienen de capitalización directa de los accionistas de dicha sociedad y de la venta de acciones de una de las Compañías del Grupo, no provienen de endeudamiento de ningún tipo.

8. RESUMEN FINANCIERO

Estado de resultados	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2018	2017	2016	2015
Ventas o Ingresos Totales	142.294.281	137.917.569	129.456.307	118.204.078
Margen operativo	51.205.808	50.351.644	46.901.428	42.166.532
Gastos Generales y administrativos	33.178.215	30.896.173	27.653.739	26.368.619
Utilidad o (Pérdida) neta	7.100.697	7.352.955	5.994.383	4.611.720
Acciones Emitidas y en Circulación	6.211.725	6.211.725	6.211.725	6.211.725
Utilidad o (Pérdida) por acción	1,14	1,18	0,97	0,74
Depreciacion y Amortizacion	9.262.292	9.323.370	8.953.376	8.842.041
Utilidades o (Pérdidas) no recurrentes	-	-	-	-

Estado de Situación Financiera	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2018	2017	2016	2015
Activo Corriente	52.068.696	118.117.424	53.861.755	50.343.225
Activos totales	156.454.903	222.822.225	171.687.296	184.372.240
Pasivo Corriente	29.436.603	73.723.743	22.633.883	25.151.360
Deuda a Largo Plazo	100.855.524	102.073.695	109.178.701	125.175.158
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	6.211.725	6.211.725	6.211.725	6.211.725
Aportes de accionistas para capitalización	-	-	-	-
Utilidades Retenidas	14.252.227	35.629.754	28.177.037	22.082.889
Total Patrimonio	26.162.776	47.024.787	39.874.712	34.045.722

Razones Financieras	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2018	2017	2016	2015
Dividendo / Acción	4,68	-	-	-
Deuda Total / Patrimonio	4,98	3,74	3,31	4,42
Capital de Trabajo	22.632.093	44.393.681	31.227.872	25.191.865
Razón Corriente	1,77	1,60	2,38	2,00
Utilidad operativa / Gastos financieros	3,61	3,79	3,31	2,01

9. ESTADOS FINANCIEROS

Anexo al presente Informe se entregan estados financieros auditados por contador independiente.

10. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, se responden las preguntas

asociadas:

	Contenido mínimo
1.	**Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.** Productos Alimenticios Pascual, S.A. ha adoptado reglas y procedimiento de buen gobierno corporativo pero las mismas no son basadas en alguna reglamentación específica.
2.	**Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:**
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Si los contemplan, y son llevadas a cabo mensualmente por la junta directiva y anualmente por la asamblea de accionistas de Productos Alimenticios Pascual, S.A.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No existen tales criterios en los documentos corporativos de Productos Alimenticios Pascual, S.A.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No existen tales criterios en Productos Alimenticios Pascual, S.A.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No existen tales reglas, y no hay empleados que sean directores en Productos Alimenticios Pascual, S.A.
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. Productos Alimenticios Pascual, S.A. tiene un Gerente de Control Interno Que tiene entre sus responsabilidades la Auditoría y control de los activos de la compañía y el cumplimiento de procedimientos para la operación.
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Se tienen establecidas reuniones de junta directiva de forma periódica y todas las decisiones quedan establecidas en acta, las cuales deben ser firmadas por el Presidente y el Secretario.
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. No se contempla dicho derecho en el pacto social.
3.	**Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.**

	No existe un Código de Ética, pero Productos Alimenticios Pascual, S.A. sí ha adoptado un Reglamento Interno de Trabajo, el cual es entregado a todos los colaboradores. Además, se incluyen normas de ética en los contratos laborales de la sociedad.
	Junta Directiva
4.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:**
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No se establecen dichos parámetros.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No se establecen dichos parámetros.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Sí se establecen dichos parámetros.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. Sí se establecen dichos parámetros.
	e. Control razonable del riesgo. Sí se establecen dichos parámetros.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí se establecen dichos parámetros.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí se establecen dichos parámetros.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). La sociedad no ha adoptado dichos parámetros.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Sí se establecen dichos parámetros.
5.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.**

	No existen dichas reglas, por lo que tampoco existen prácticas relacionadas a dichos parámetros.
	Composición de la Junta Directiva
6.	**a.** Número de Directores de la Sociedad 3 directores principales y 3 directores suplentes.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Todos los directores son independientes de la administración de la sociedad.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Los directores principales son accionistas indirectos de la sociedad.
	Accionistas
7.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:**
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No se establecen dichas reglas.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No se establecen dichas reglas.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí se establecen dichas reglas.
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí se establecen dichas reglas.

	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí se establecen dichas reglas.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí se establecen dichas reglas.
	Comités
8.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente No, por ser temas de importancia los ve directamente la Junta Directiva y no los comités.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No, por ser temas de importancia los ve directamente la Junta Directiva y no los comités.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No, por ser temas de importancia los ve directamente la Junta Directiva y no los comités.
	d. Otros: No se tienen otros comités establecidos.
9.	**En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte**
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
	Conformación de los Comités
10.	**Indique cómo están conformados los Comités de:**

	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

11. DIVULGACIÓN

El presente informe, junto a los estados financieros auditados será entregado a los tenedores de los bonos de manera impresa y en reuniones previamente acordadas a realizarse posteriores al mes de marzo de 2019.

JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS
Presidente

ALEJANDRO HERNANDEZ
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Deloitte.

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de los Auditores Independientes del 15 de marzo de 2019

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Productos Alimenticios Pascual, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros al 31 de diciembre 2018

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 33

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Productos Alimenticios Pascual, S.A.** (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Productos Alimenticios Pascual, S.A.** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores *Código de Ética para los Contadores Profesionales* (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoria son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para posibles cuentas incobrables	**Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría**
La reserva para posibles pérdidas en cuentas incobrables es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. Las cuentas por cobrar clientes neta representa el 13% del total de activos de la Compañía. La reserva para cuentas incobrables por B/.1,178,853 es considerada como un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del saldo en los estados financieros tomados en su conjunto y a los juicios y estimaciones significativas que se requieren para determinar los importes de la provisión para posibles préstamos incobrables. La política de cuentas por cobrar se describe en las Notas 2.1 y 3.3.2 de los estados financieros.	Para las cuentas por cobrar evaluadas de forma individual, realizamos lo siguiente: Probamos una muestra de cuentas por cobrar no identificadas como deterioradas y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calidad crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente del cliente. Para las cuentas por cobrar evaluadas de forma colectiva, realizamos lo siguiente: -Pruebas sustantivas asistidas por nuestros especialistas de información financiera, para probar el informe de morosidad, castigos y recuperaciones de las cuentas por cobrar de la Compañía, y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo y establecimiento de las pérdidas esperadas históricas utilizadas en el modelo simplificado para el cálculo de la reserva colectiva para pérdidas crediticias esperadas. -Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la Administración en la determinación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

Otra Información Distinta a los Estados Financieros y el Informe del Auditor sobre los Mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros y en el informe del auditor sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoria llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La Socia del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Diana Mosquera.

15 de marzo de 2019
Panamá, Rep. de Panamá

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7,451,082	76,560,084
Cuentas por cobrar, neto	6,15	20,378,127	17,546,924
Inventarios, neto	7	21,677,458	21,650,775
Otros activos		2,562,029	2,359,641
Total de activos corrientes		52,068,696	118,117,424
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	52,479,158	48,723,126
Inventarios de piezas y repuestos, neto		1,903,997	1,593,085
Intangibles, neto	9	46,238,708	51,025,339
Fondo de cesantía	13	3,723,024	3,284,327
Otros activos		41,320	78,924
Total de activos no corrientes		104,386,207	104,704,801
Total de activos		156,454,903	222,822,225
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Bonos por pagar	10	8,000,000	8,000,000
Préstamos por pagar	10	1,151,309	1,366,388
Cuentas por pagar proveedores	11	6,519,999	5,831,547
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	12	8,488,066	9,207,008
Cuentas por pagar - partes relacionadas	15	5,277,229	49,318,800
Total de pasivos corrientes		29,436,603	73,723,743
Pasivos no corrientes:			
Bonos por pagar	10	32,000,000	50,000,000
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,700,437	1,400,328
Cuentas por pagar - partes relacionadas	15	63,997,338	47,716,708
Provisión para prima de antigüedad	13	3,157,749	2,956,659
Total de pasivos no corrientes		100,855,524	102,073,695
Total de pasivos		130,292,127	175,797,438
Patrimonio			
Capital en acciones	14	6,211,725	6,211,725
Utilidades retenidas		14,252,227	35,629,754
Superávit por revaluación	8	6,059,656	6,159,418
Impuesto complementario		(360,832)	(976,110)
Total de patrimonio		26,162,776	47,024,787
Total de pasivos y patrimonio		156,454,903	222,822,225

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ventas netas	15,17	142,294,281	137,917,569
Costos y gastos			
Costos de ventas	15,18	91,088,473	87,565,925
Gastos de personal	15,19	13,966,795	12,557,287
Gastos de ventas, generales y administrativos	19	19,211,420	18,338,886
Depreciación propiedad, planta y equipo	8	4,345,774	4,052,658
Amortización de intangibles	9	4,916,518	5,270,712
Total de costos y gastos		133,528,980	127,785,468
Utilidad en operaciones		8,765,301	10,132,101
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses		406,109	597,725
Gastos de intereses		(2,427,748)	(2,674,458)
Otros ingresos	20	3,663,150	2,516,441
Otros egresos		(845,760)	(701,510)
Total de otros ingresos (egresos), neto		795,751	(261,802)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		9,561,052	9,870,299
Impuesto sobre la renta	16	(2,460,355)	(2,517,344)
Utilidad neta		7,100,697	7,352,955

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Nota	Capital en acciones	Utilidades retenidas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016		6,211,725	28,177,037	6,259,180	(773,230)	39,874,712
Utilidad neta		-	7,352,955	-	-	7,352,955
Depreciación	8	-	99,762	(99,762)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	(202,880)	(202,880)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		6,211,725	35,629,754	6,159,418	(976,110)	47,024,787
Adopción NIIF9		-	488,917	-	-	488,917
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (re expresado)		-	488,917	-	-	488,917
Utilidad neta		-	7,100,697	-	-	7,100,697
Dividendos declarados		-	(29,066,903)	-	-	(29,066,903)
Depreciación	8	-	99,762	(99,762)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	615,278	615,278
Saldo al 31 de diciembre de 2018		6,211,725	14,252,227	6,059,656	(360,832)	26,162,776

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		7,100,697	7,352,955
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8	4,345,774	4,052,658
Descarte en activos fijos	8	215,987	187,296
Amortización de intangibles	9	4,916,518	5,270,712
Provisión para posibles cuentas incobrables	6	324,599	215,000
Provisión pérdida de inventarios	7	298,820	260,660
Gastos de intereses		2,427,748	2,674,458
Provisión para impuesto sobre la renta	16	2,460,355	2,517,344
Provisión para prima de antigüedad	13	428,850	381,967
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	20	(103,419)	(802,055)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar		(4,400,472)	1,582,108
Disminución en cuentas por cobrar relacionadas		-	14,761,922
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado		1,510,498	(299,557)
Aumento en inventarios		(636,415)	(1,778,322)
Disminución (aumento) en otros activos		37,599	(35,812)
Disminución en cuentas por pagar proveedores		(1,779,555)	(1,671,474)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar y gastos acumulados		(718,942)	1,196,572
Pagos de prima de antigüedad, neta	13	(227,760)	(220,729)
Aportes al fondo de cesantía		(438,697)	(449,228)
Efectivo generado por las operaciones		15,762,185	35,196,475
Impuesto sobre la renta pagado		(1,712,887)	(1,256,548)
Intereses pagados		(2,420,097)	(2,788,108)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		11,629,201	31,151,819
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Depósito en banco con vencimiento mayor a 90 días		-	3,000,000
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	8	(8,342,714)	(11,219,406)
Adquisición de intangibles - software	9	(129,886)	-
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo		128,340	905,000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(8,344,260)	(7,314,406)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Pago a bonos		(18,000,000)	(8,000,000)
Prestamos por pagar		12,512,002	1,366,388
Pago a préstamos por pagar		(12,727,081)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas		(25,727,239)	48,434,931
Pago dividendos		(29,066,903)	-
Impuesto complementario		615,278	(202,880)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(72,393,943)	41,598,439
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(69,109,002)	65,435,852
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		76,560,084	11,124,232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	7,451,082	76,560,084

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Productos Alimenticios Pascual, S. A. (PAPSA) (la Compañía) es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de PAPSA consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios. La Compañía está ubicada en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz. PAPSA es subsidiaria 100% de Empresa Panameña de Alimentos, S. A., la cual es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Nueva norma adoptada en el año corriente

La siguiente norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) eran obligatorias para el período contable que comenzó a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros introdujo por etapas nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros y sustituyó a la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018. En las primeras etapas de revisión de la NIC 39, se modificaron los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Posteriormente, se incluyeron nuevos requerimientos para contabilizar las coberturas contables, determinar el deterioro de los activos financieros empleando el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Estos requerimientos fueron aplicados por la Compañía de la forma que se describe a continuación:

Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas para el deterioro de los activos financieros:

A partir del 1° de enero de 2018, la Compañía adoptó los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía reconoció al 1° de enero de 2018 la diferencia por la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 directamente en el patrimonio en las utilidades retenidas, presentado un ajuste de B/.488,917.

Por la naturaleza del negocio, cuentas por cobrar son un componente de financiación significativo, y el hecho de que el análisis necesario para poder evaluar un deterioro significativo en la calidad de pago desde el reconocimiento inicial de una cuenta es complejo, y podría conllevar un esfuerzo y costo desproporcionado y no justificado en los activos, la norma permite la utilización de recursos prácticos al estimar la pérdida esperada, como una matriz de incobrabilidad.

La Compañía ha aplicado el método simplificado para las cuentas por cobrar, conlleva que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La provisión es un valor que representa una media ponderada. De modo que, para realizar dicha estimación, la entidad tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, y las condiciones presentes y futuras al valorar de la pérdida. En definitiva, es necesario la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

Se deben registrar provisiones desde el "día uno" para todas las cuentas por cobrar, es decir, una provisión desde el reconocimiento inicial, dado que existe un riesgo implícito; al tratarse de valores esperados y puesto que normalmente los datos históricos de la cartera y estimaciones adiciones respecto a condiciones actuales del negocio y juicio arrojarán algún tipo de pérdida esperada, esta deberá empezar a reconocerse desde dicho momento.

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas, pero aún no son efectivas

La nueva norma que han sido publicada en el período, pero que aún no han sido implementadas por la Compañía se detallada a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones. La Compañía está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que se presentan a su valor revaluado. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

3.3 Activos financieros

Los activos financieros, son reconocidos en el estado de situación financiera cuando éste se ha convertido en parte obligada contractual del instrumento.

3.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y depósitos en bancos comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. Se reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3.2 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por cuentas incobrables determinadas a la fecha del estado de situación financiera. Se reconoce como gasto de cuentas incobrables con cargo a las operaciones del período, las posibles pérdidas son determinadas con base al modelo simplificado.

Los saldos con compañías afiliadas y relacionadas son llevados al costo histórico.

3.3.3 Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

Los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.3.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos a los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, deben ser probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.3.5 Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado, o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio de capital emitidos por la Compañía

3.4.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio.

3.4.2 Financiamientos - bonos por pagar

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

3.4.3 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales no devengan explícitamente intereses y se registra a su valor nominal.

3.4.4 Clasificación de pasivos entre corriente y no corriente

Los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.4.5 Baja en pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja solamente cuando las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

3.6 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo excepto los terrenos y edificaciones se presentan al costo menos su respectiva depreciación y amortización acumuladas. Las reparaciones y mantenimientos se cargan a los resultados del período, mientras que, aquellos desembolsos importantes por renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del bien, son capitalizados.

Terrenos y edificios se presentan de acuerdo al método de revaluación. El incremento en el valor en libros de terrenos y edificios como consecuencia de la revaluación se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Las disminuciones por deterioro se cargarán contra el superávit por revaluación, siempre en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a resultados del período.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del bien. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

Activo	Vida estimada años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

Las ganancias o pérdidas en venta de activos fijos se determinan comparando los ingresos por venta contra el valor en libros del respectivo activo. Dichas ganancias o pérdidas se incluyen en los resultados de las operaciones del período como otros ingresos o gastos, según sea el caso.

3.7 Deterioro de activos tangibles

Los valores de los activos son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

3.8 Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización. Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada años
Patente y marca de fábrica – Pascual	10 años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15 años
Patente y marca de fábrica – Durán	17 años

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

3.9 Prestaciones laborales

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

PAPSA ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

3.10 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año, comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente a pagar se basa en la renta gravable del año. El impuesto sobre la renta del período difiere de la ganancia antes de impuesto reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente (25%) a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa a la fecha del estado de situación financiera y se reduce por el monto para el cual no habrá disponible suficiente utilidad gravable que permita utilizar el beneficio en parte o en su totalidad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan ya que estos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Las ventas de mercancías son reconocidas cuando las mismas son entregadas y el título se haya transferido, que generalmente coincide con despacho de los productos a los clientes, en satisfacción de sus pedidos. Los otros ingresos se reconocen bajo el método de devengado según los acuerdos correspondientes.

3.12 Costo de deuda

Los costos relacionados con las deudas son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

3.13 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Cuando la Compañía actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.14 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de operaciones, al preparar estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los resultados actuales podrían variar de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son más susceptibles a cambios significativos se relacionan con: pérdida por deterioro de inventarios de productos, prestaciones laborales, vida útil de los activos intangibles, pérdida por deterioro, vida útil de la propiedad, planta y equipo, y pérdida por deterioro de cuentas por cobrar. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia obtenida a través de los años y en otros factores que se consideran relevantes.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período corriente si éstas afectan solamente dicho período. Si la revisión de las estimaciones contables afecta el período corriente y períodos futuros, entonces la revisión de la estimación se reconocerá en ambos períodos (corriente y futuro).

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	19,703	18,800
Cuentas corrientes	3,023,657	6,845,668
Cuenta de ahorro	407,722	39,695,616
Cuentas de plazo fijo	4,000,000	30,000,000
Total efectivo y equivalente de efectivo para propósito de flujo de efectivo	7,451,082	76,560,084

Al 31 diciembre de 2017, el aumento de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los recursos provenientes de venta del interés patrimonial de una compañía relacionada por la Casa Matriz de la Compañía. (Véase Nota 15).

En cuentas de plazo fijo se tiene lo siguiente: depósito a plazo fijo corresponde a CDT por valor de B/.3,000,000. inició el 8 de noviembre del 2018 y vence el 7 de enero de 2019; y depósito a corredores de Davivienda por valor de B/.1,000,000 inició el 9 de octubre, sin fecha de vencimiento.

6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	17,877,284	15,280,249
Cuentas por cobrar proveedores	2,585,074	1,580,679
Otras cuentas por cobrar	1,094,622	2,214,918
Menos: provisión para posibles cuentas incobrables	(1,178,853)	(1,528,922)
	20,378,127	17,546,924

El movimiento de la provisión para posibles cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,528,922	1,440,975
Adopción NIIF9	(488,917)	-
Provisión del año	324,599	215,000
Castigos	(185,751)	(127,053)
Saldo al final del año	1,178,853	1,528,922

Al 31 de diciembre de 2018, se estima que el saldo de la provisión es suficiente para cubrir las posibles pérdidas por cuentas incobrables.

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar clientes con base en la fecha de facturación:

	2018	2017
Menos de 90 días	17,720,241	15,124,454
90 días o más	157,043	155,795
Total	17,877,284	15,280,249

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

7. Inventarios

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	2018	2017
Materia prima, neta	10,123,787	11,397,573
Productos terminados	5,656,645	4,339,410
Productos no fabricados por la Compañía	4,785,373	4,669,078
Material de empaque y otros	1,111,653	1,244,714
Total de inventarios	21,677,458	21,650,775

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/.298,820, (2017: B/.260,660) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable, basado en la política de descarte y devolución periódica de los clientes.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas de inventarios se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	277,231	135,468
Provisión del año	298,820	260,660
Castigos	(147,135)	(118,897)
Saldo al final del año	428,916	277,231

8. Propiedad, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

	Saldo al 2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 2018
Costo					
Terrenos	9,980,879	-	-	-	9,980,879
Maquinaria y equipo de fábrica	31,036,139	41,546	(1,665,207)	1,599,836	31,012,314
Edificaciones y estructuras	18,669,110	-	(21,711)	13,704,430	32,351,829
Equipo rodante	2,884,033	730,606	(622,960)	77,603	3,069,282
Mobiliario y equipo de oficina	616,092	34,124	(2,257)	19,293	667,252
Equipo de cómputo y programas	1,372,899	111,207	-	18,033	1,502,139
Equipo de laboratorio	6,331	-	-	-	6,331
Instalaciones	1,255,815	-	-	-	1,255,815
Construcciones en proceso	11,593,176	7,425,231	(100,948)	(15,419,195)	3,498,264
	77,414,474	8,342,714	(2,413,083)	-	83,344,105
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	16,513,694	2,529,362	(1,628,656)	-	17,414,400
Edificaciones y estructuras	8,021,897	1,199,447	(15,560)	-	9,205,784
Equipo rodante	1,994,139	353,273	(527,959)	-	1,819,453
Mobiliario y equipo de oficina	358,416	47,134	-	-	405,550
Equipo de cómputo y programas	1,157,214	88,933	-	-	1,246,147
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	639,656	127,625	-	-	767,281
	28,691,348	4,345,774	(2,172,175)	-	30,864,947
Valor neto	48,723,126				52,479,158

La disminución de construcciones en proceso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la activación de una nueva galera.

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

	Saldo al 2016	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 2017
Costo					
Terrenos	10,040,879	-	(60,000)	-	9,980,879
Maquinaria y equipo de fábrica	31,151,366	12,575	(1,576,922)	1,449,120	31,036,139
Edificaciones y estructuras	18,105,609	-	(113,369)	676,870	18,669,110
Equipo rodante	3,047,979	522,705	(712,151)	25,500	2,884,033
Mobiliario y equipo de oficina	512,401	60,993	-	42,698	616,092
Equipo de cómputo y programas	1,333,518	38,954	-	427	1,372,899
Equipo de laboratorio	6,331	-	-	-	6,331
Instalaciones	1,057,679	-	-	198,136	1,255,815
Construcciones en proceso	3,401,748	10,584,179	-	(2,392,751)	11,593,176
	68,657,510	11,219,406	(2,462,442)	-	77,414,474
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	15,651,032	2,367,027	(1,504,365)	-	16,513,694
Edificaciones y estructuras	7,126,325	965,476	(69,904)	-	8,021,897
Equipo rodante	2,142,696	449,375	(597,932)	-	1,994,139
Mobiliario y equipo de oficina	322,958	35,458	-	-	358,416
Equipo de cómputo y programas	1,046,214	111,000	-	-	1,157,214
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	515,334	124,322	-	-	639,656
	26,810,891	4,052,658	(2,172,201)	-	28,691,348
Valor neto	41,846,619				48,723,126

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no presenta activos fuera de uso y el valor bruto de activos totalmente depreciados es de B/.9,146,338 (2017: B/.9.862.376).

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.6,059,656 (2017: B/.6,159,418). El monto de esta revaluación se acreditó a la cuenta de patrimonio denominada superávit por revaluación. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.99,762 para ambos años.

9. Intangibles

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo de patente y marca de fábrica - Pascual	19,750,000	19,750,000
Costo de patente y marca de fábrica - Suprema	5,361,051	5,361,051
Costo de patente y marca de fábrica - Durán	76,851,420	76,851,420
Amortización acumulada	(55,961,750)	(51,083,675)
	46,000,721	50,878,796

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	51,083,674	46,205,599
Amortización	4,878,076	4,878,075
Saldo al final del año	55,961,750	51,083,674

Otros intangibles - software

	2018	2017
Saldo inicial software	398,265	398,265
Compras	553,549	423,663
Amortización acumulada software	(713,827)	(675,385)
	237,987	146,543

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	675,385	282,748
Amortización	38,442	392,637
Saldo al final del año	713,827	675,385

10. Deudas financieras

Bonos por pagar

El 10 de enero de 2012, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.80,000,000 de valor nominal que sustituyó el pasivo financiero de corto y largo plazo emitidos en una sola serie.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 2022 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) del Grupo EPA, revisable trimestralmente, así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 4.0x	Libor 3 M + 3.75%	4.50%
De 3.0x a 4.0x	Libor 3 M + 3.50%	4.50%
De 2.0x a 3.0x	Libor 3 M + 3.25%	4.25%
Menor a 2.0x	Libor 3 M + 3.00%	3.75%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el bono devengó una tasa promedio de 5.19% (2017: 4.49%).

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, la cual se presenta de forma anual:

Año No.	Monto a pagar
2012	-
2013	-
2014	-
2015	-
2016	-
2017	-
2018	8,000,000
2019	8,000,000
2020	8,000,000
2021	8,000,000
A la fecha de vencimiento de los bonos	24,000,000

Al 31 de diciembre de 2018, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

La Emisión está respaldada por el crédito general del Emisor y está garantizada por un fideicomiso irrevocable de garantía suscrito con BG Trust, Inc., como fiduciario, el Fideicomiso está compuesto por los siguientes bienes:

- Prenda sobre las acciones del Emisor constituida mediante contrato de prenda en documento privado suscrito por sus respectivos propietarios;
- Primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y sus mejoras de propiedad del Emisor o sus afiliadas;
- Cesión de las pólizas de seguros de las mejoras sobre los bienes inmuebles otorgados en garantía, emitida por una compañía aceptable al Fiduciario y que cubra no menos del 80% del valor de dichas mejoras, de ser aplicables; y
- Cualesquiera otros bienes o garantías que el Emisor y Productos Alimenticios Pascual, S.A. u otras compañías relacionadas aporten al Fideicomiso, en términos aceptables al Fiduciario.

Esta Emisión no cuenta, ni el Emisor planea solicitar, una calificación de riesgo de una organización calificadora de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada sobre el riesgo de la Emisión y a la capacidad de repago del Emisor.

Préstamo por pagar

	2018	2017
Préstamo Bi Bank	1,151,309	1,366,388

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.1,151,309, devenga tasa de interés del 6.5% y con vencimiento 30 de noviembre de 2019.

11. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	2018	2017
Locales	3,527,667	3,711,928
Extranjeros	2,992,332	2,119,619
	6,519,999	5,831,547

12. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Impuestos corrientes	2,196,395	1,963,787
Servicios	1,571,928	2,224,938
Obligaciones laborales	1,327,916	1,289,927
Fletes	541,021	566,753
Provisiones de gastos	527,692	820,048
Suministros varios	510,891	525,665
Intereses acumulados	504,899	575,640
Retenciones y descuentos de planilla	459,092	420,914
Otros	848,232	819,336
	8,488,066	9,207,008

13. Provisión para prima de antigüedad

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	2,956,659	2,757,496
Aumento	428,850	381,967
Transferencias por sustituciones patronales	-	37,925
Cargos contra la reserva	(227,760)	(220,729)
Saldo al final del año	3,157,749	2,956,659

De acuerdo a la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada con base en a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad al asciende a B/.3,723,024 (2017: B/.3,284,327).

14. Capital en acciones

El capital autorizado de la Compañía asciende a B/.20,000 compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, las acciones emitidas y en circulación ascienden a B/.6,211,725 para un total de B/.6,211,725.

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Saldos:		
Cuentas por cobrar	71,216	1,315,890
Cuentas por pagar	69,274,567	97,035,508

Las cuentas por cobrar y pagar están relacionadas con préstamos, transacciones de ventas y servicios.

Las mismas no tienen fecha específica de vencimiento, ni generan intereses.

	2018	2017
Transacciones:		
Ventas	738,922	819,785
Compras	2,972,100	7,119,759
Compensación a ejecutivos claves	520,849	504,966

16. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	(2,160,246)	(2,461,765)
Impuesto sobre la renta diferido	(300,109)	(55,579)
	(2,460,355)	(2,517,344)

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	9,561,052	9,870,299
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	2,390,263	2,467,575
Efecto de las diferencias temporales	300,109	(244,530)
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	(140,834)	461,108
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	112,186	187,026
Ingresos no gravables	(211,710)	(399,085)
Impuesto sobre la renta corriente	2,450,014	2,472,094
Impuesto definitivo sobre ganancias de capital	10,341	45,250
Impuesto sobre la renta	2,460,355	2,517,344

A continuación, el detalle del impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	2018	2017
Amortización de marcas	1,700,437	1,400,328

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado la declaración de rentas del año 2018 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación de gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las empresas, la tarifa actual es de 25%.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha utilizado el método ordinario o tradicional dado que el impuesto sobre la renta bajo este método resulta mayor que CAIR.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros la Compañía se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, la Administración no espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

17. Ventas netas

Elaborados	2018	2017
Café	53,886,089	53,749,477
Galletas	34,232,335	32,457,087
Snacks	5,855,149	5,336,795
Pastas	4,866,677	5,225,914
Té	3,098,666	2,749,077
Caramelos	2,254,055	2,314,892
Sopas	2,117,533	2,125,263
Azúcar	1,078,659	1,194,523
Otros	1,849	2,224
	107,391,012	105,155,252

Distribuidos	2018	2017
Uht	11,994,402	10,214,522
Aceites	8,962,760	8,236,253
Jacks	4,458,306	4,144,509
Gerber	2,696,403	2,844,549
Complementos	2,367,504	2,496,152
La Doña	2,757,301	2,432,664
Atún	571,185	1,049,604
Cerillos	731,968	834,784
Otros distribuidos	363,440	509,280
	34,903,269	32,762,317
Total ventas netas	142,294,281	137,917,569

18. Costos de ventas

	2018	2017
Elborados	62,947,123	60,783,671
Distribuidos	28,141,350	26,782,254
Total costos de ventas	91,088,473	87,565,925

19. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos

Gastos de personal

	2018	2017
Salarios	12,252,534	11,247,158
Obligaciones laborales	2,590,176	2,330,201
Prestaciones laborales	2,072,053	2,074,817
Gastos de representación	1,263,813	1,042,977
Vacaciones	1,441,259	1,227,024
Bonificaciones	1,022,337	989,328
Comisiones	1,148,126	824,638
Otros	1,519,192	1,427,602
	23,309,490	21,163,745
Costos de ventas	9,342,696	8,606,456
Gastos de personal	13,966,795	12,557,287
	23,309,491	21,163,743

Gastos de ventas, generales y administrativos

	2018	2017
Gastos de publicidad	4,769,496	4,252,573
Fletes	4,076,087	4,212,031
Servicios profesionales	2,218,781	2,512,610
Vigilancia	1,072,836	911,333
Arrendamientos	962,117	796,077
Reparación y mantenimiento	824,730	952,052
Viajes y viáticos	662,236	576,772
Gastos de combustible y repuestos	645,619	501,912
Seguros	507,291	491,040
Materiales y suministros	448,259	389,629
Teléfonos y comunicaciones	325,983	311,018
Gastos de cuentas malas (Véase Nota 6)	324,599	215,000
Energía eléctrica	281,268	220,795
Impuestos	203,771	291,595
Legales	98,553	73,294
Contribuciones y afiliaciones	82,295	35,964
Otros	1,707,499	1,595,191
	19,211,420	18,338,886

20. Otros ingresos

	2018	2017
Ingresos por servicios de distribución	1,351,174	713,580
Ingresos por honorarios	762,500	262,287
Otras ventas de materia prima	300,349	253,568
Ingresos por servicios de café preparado	294,702	-
Indemnización seguros	283,440	-
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	103,419	802,055
Ingresos por arrendamientos	79,607	79,607
Ingresos por cobro de multa	70,937	-
Otros ingresos	417,022	405,344
Total de otros ingresos	3,663,150	2,516,441

21. Ley de fomento industrial

La ley 76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del Registro de la Industria Nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 del 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción de la empresa Productos Alimenticios Pascual S.A. en el Registro de la Industria Nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias y equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o;
- No contribuyente.
- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

22. Valor razonable de instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2018		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros			
Préstamos por pagar	1,151,309	1,151,309	1,151,309
Bonos por pagar	40,000,000	40,000,000	40,000,000
Total de pasivos financieros	41,151,309	41,151,309	41,151,309

	2017		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros			
Préstamos por pagar	1,366,388	1,366,388	1,366,388
Bonos por pagar	58,000,000	58,000,000	58,000,000
Total de pasivos financieros	59,366,388	59,366,388	59,366,388

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

23. Compromisos y contingencias

Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene con terceros, compromisos provenientes de contratos de arrendamientos operativos, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos para los próximos dos años es el siguiente:

Años	Monto
2019	368,182
2020	368,182

Al 31 de diciembre de 2018, el gasto de alquiler de inmueble ascendió a B/.370,414 (2017: B/.356,215).

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene tres líneas de crédito con Bancos locales no utilizadas:

Institución	Condiciones	Inicio	Vencimiento	2018	2017
Banco General, S.A.	Para capital de trabajo, tasa libor 6 meses+2.25%+FECI	01-10-2018	30-09-2019	10,000,000	10,000,000
BAC Panamá	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.07%+FECI	01-06-2018	31-05-2019	4,000,000	4,000,000
Bi Bank	Tasa de interés 6.5%+FECI	01-12-2018	31-11-2019	1,948,691	3,433,612
Davivienda	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.07%+FECI	01-11-2018	31-10-2019	1,000,000	-
Banistmo	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.75%+FECI	01-09-2018	31-08-2019	500,000	-

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene una demanda interpuesta por Recuperar S.A., en contra de las compañías Estrategias Empresariales, S. A., Grupo Team Panamá, S. A., Productos Alimenticios Pascual, S. A. y Sociedad de Alimentos de Primera, S. A., donde la demandante pide que se declare que las cuatro empresas demandadas son solidariamente responsables de pagarle la suma de B/.922,888 más intereses legales, costas y gastos del proceso. En esencia, la demandante alega que Productos Alimenticios Pascual, S. A. y Sociedad de Alimentos de Primera, S. A., al pagar facturas a Grupo Team Panamá, S. A., ayudaron a Estrategias Empresariales, S. A. a evadir el cumplimiento de sus obligaciones con Recuperar, S. A. En opinión de los asesores legales, se estima que este caso se debe clasificar en un rango de riesgo de posible o eventual (6-49% el rango de riesgo).

24. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

24.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macro económico mundial, regional y nacional con posible impacto.

24.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito se mantiene un sistema de ventas de contado para las rutas de auto venta y para las ventas realizadas en pre venta las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

24.3 Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

24.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. La Compañía administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante el calce de los vencimientos de los depósitos a plazo con el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota 5 y 10).

25. Administración del riesgo de capital

Los objetivos principales de la Compañía al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

La Compañía mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

26. Segmentos de operación

La Compañía considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Administración para su emisión el 15 de marzo de 2019.

* * * * * *

Deloitte.

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de los Auditores Independientes del 15 de marzo de 2019

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Empresa Panameña de Alimentos, S. A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2018

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 39

Otros Asuntos / Información complementaria

Anexo I Información de consolidación del estado consolidado de situación financiera

Anexo II Información de consolidación del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias** (la Compañía) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores *Código de Ética para los Contadores Profesionales* (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para posibles cuentas incobrables

La reserva para posibles pérdidas en cuentas incobrables es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. Las cuentas por cobrar clientes neta representa el 13% del total de activos de la Compañía. La reserva para cuentas incobrables por B/.1,178,853 es considerada como un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del saldo en los estados financieros tomados en su conjunto y a los juicios y estimaciones significativas que se requieren para determinar los importes de la provisión para posibles préstamos incobrables.

La política de cuentas por cobrar se describe en las Notas 2.1 y 3.5.2 de los estados financieros.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Para las cuentas por cobrar evaluadas de forma individual, realizamos lo siguiente:

Probamos una muestra de cuentas por cobrar no identificadas como deterioradas y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calidad crediticia-del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente del cliente.

Para las cuentas por cobrar evaluadas de forma colectiva, realizamos lo siguiente:

-Pruebas sustantivas asistidas por nuestros especialistas de información financiera, para probar el informe de morosidad, castigos y recuperaciones de las cuentas por cobrar de la Compañía, y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo y establecimiento de las pérdidas esperadas históricas utilizadas en el modelo simplificado para el cálculo de la reserva colectiva para pérdidas crediticias esperadas.

-Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la Administración en la determinación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

Otra Información / Información complementaria

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca los Anexos I, y II, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Otra Información Distinta a los Estados Financieros Consolidados y el Informe del Auditor sobre los Mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestro objetivo es obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La Socia del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Diana Mosquera.

15 de marzo de 2019
Panamá, Rep. de Panamá

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Notas	Capital en acciones	Acciones de tesorería	Descuento de emisión	Utilidades retenidas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Patrimonio neto asociado con los activos mantenidos para la venta	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016		119,289,420	-	(47,188,275)	27,779,795	6,259,180	(859,794)	267,772	105,548,098
Utilidad neta		-	-	-	39,273,415	-	-	-	39,273,415
Emisión de acciones	14	-	(769,108)	-	-	-	-	-	(769,108)
Depreciación	8	-	-	-	99,762	(99,762)	-	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(135,918)	-	(135,918)
Patrimonio neto asociados con los activos mantenidos para la venta		-	-	-	-	-	-	(267,772)	(267,772)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		119,289,420	(769,108)	(47,188,275)	67,152,972	6,159,418	(995,712)	-	143,648,715
Adopción NIIF9		-	-	-	488,917	-	-	-	488,917
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (re expresado)		119,289,420	(769,108)	(47,188,275)	67,641,889	6,159,418	(995,712)	-	144,137,632
Utilidad neta		-	-	-	4,366,753	-	-	-	4,366,753
Emisión de acciones		300	-	-	-	-	-	-	300
Dividendos declarados		-	-	-	(57,108,882)	-	-	-	(57,108,882)
Depreciación	8	-	-	-	99,762	(99,762)	-	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	604,791	-	604,791
Saldo al 31 de diciembre de 2018		119,289,720	(769,108)	(47,188,275)	14,999,522	6,059,656	(390,921)	-	92,000,594

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

Activos	Notas	2018	2017
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7,687,772	76,969,818
Cuentas por cobrar, neto	6	20,450,651	16,535,802
Inventarios, neto	7	21,834,296	21,812,005
Impuestos pagados por anticipado y otros activos		3,127,053	2,648,622
Total de activos corrientes		53,099,772	117,966,247
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	52,548,053	48,786,396
Inventario de piezas y repuestos, neto		1,903,997	1,593,085
Intangibles, neto	9	46,238,708	51,025,339
Inversión en acciones		520,951	-
Valor pagado en exceso de inversion en asociada		517,432	
Fondo de cesantía	13	3,832,419	3,372,950
Otros activos		61,492	97,866
Total de activos no corrientes		105,623,052	104,875,636
Total de activos		158,722,824	222,841,883
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Bonos por pagar	10	8,000,000	8,000,000
Préstamos por pagar	10	1,151,309	1,366,388
Cuentas por pagar proveedores	11	6,589,210	5,892,653
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	12	14,033,199	9,510,664
Total de pasivos corrientes		29,773,718	24,769,705
Pasivos no corrientes:			
Bonos por pagar	10	32,000,000	50,000,000
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,700,437	1,400,328
Provisión para prima de antigüedad	13	3,248,075	3,023,135
Total de pasivos no corrientes		36,948,512	54,423,463
Total de pasivos		66,722,230	79,193,168
Patrimonio:			
Capital en acciones	14	119,289,720	119,289,420
Acciones de tesorería	14	(769,108)	(769,108)
Descuento de emisión		(47,188,275)	(47,188,275)
Utilidades retenidas		14,999,522	67,152,972
Superávit por revaluación	8	6,059,656	6,159,418
Impuesto complementario		(390,921)	(995,712)
Total de patrimonio		92,000,594	143,648,715
Total de pasivos y patrimonio		158,722,824	222,841,883

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

Operaciones continuadas	Notas	2018	2017
Ingresos:			
Ventas netas	17	146,269,029	141,436,090
Costos y gastos:			
Costos de ventas	18	91,978,180	88,325,610
Gastos de personal	19	15,484,684	13,774,476
Gastos de ventas, generales y administrativos	19	20,304,123	19,466,055
Depreciación y amortización	8	4,358,770	4,067,337
Amortización de intangibles	9	4,916,518	5,270,712
Total de costos y gastos		137,042,275	130,904,190
Utilidad en operaciones continuadas		9,226,754	10,531,900
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses		409,088	601,964
Gastos de intereses		(2,427,748)	(2,674,458)
Otros ingresos	20	3,504,199	2,587,849
Otros egresos		(888,944)	(880,738)
Total de otros ingresos, neto		596,595	(365,383)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		9,823,349	10,166,517
Impuesto sobre la renta	16	(5,456,596)	(4,830,125)
Ganancia del año de operaciones continuadas		4,366,753	5,336,392
Ganancia del año de operaciones descontinuadas	26	-	33,937,023
Utilidad neta		4,366,753	39,273,415

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		4,366,753	39,273,415
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8	4,358,770	4,067,337
Descarte de activos fijos		227,863	187,630
Amortización de intangibles	9	4,916,517	5,270,712
Provisión para posibles cuentas incobrables	6	324,599	215,000
Provisión para pérdida de inventarios	7	298,820	260,660
Provisión de impuesto sobre la renta	16	5,456,596	4,830,125
Gastos de intereses		2,427,748	2,674,458
Provisión para prima de antigüedad	13	454,140	401,020
Ganancia en venta de acciones	26	-	(34,882,619)
Pérdida de subsidiaria vendida	26	-	945,596
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo		(103,419)	(802,055)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar		(4,239,447)	1,322,894
Aumento en inventarios		(632,022)	(1,702,478)
Disminución (aumento) en otros activos		4,312,808	1,940,048
Aumento en fondo de cesantía	13	(459,469)	(470,446)
Disminución en cuentas por pagar proveedores		(4,767,691)	(5,085,344)
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otros pasivos por pagar		4,521,867	2,364,602
Pagos de prima de antigüedad	13	(229,200)	(234,912)
Efectivo proveniente de las operaciones		21,235,233	20,575,643
Impuesto sobre la renta pagado		(4,754,869)	(3,475,793)
Intereses pagados		(2,420,097)	(2,788,108)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		14,060,267	14,311,742
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Depósito en banco con vencimiento mayor a 90 días	5	-	3,000,000
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo, neto	8	(8,373,211)	(11,236,220)
Ingreso neto por venta de subsidiaria		-	66,002,602
Adquisición de inversión de acciones en asociadas		-	-
Adquisición de intangibles - software		(129,886)	-
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo		128,340	905,000
Adquisición de acciones		(520,951)	-
Valor pagado en exceso de inversion en asociada		(517,432)	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		(9,413,140)	58,671,382
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago a bonos	10	(18,000,000)	(8,000,000)
Prestamos por pagar		12,512,002	1,366,388
Pago a préstamos por pagar		(12,727,082)	-
Readquisición de acciones propias		-	(769,108)
Disminución en cuentas por pagar a partes relacionadas		789,998	-
Pago dividendos		(57,108,882)	-
Impuesto complementario		604,791	(135,918)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(73,929,173)	(7,538,638)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(69,282,046)	65,444,486
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		76,969,818	11,525,332
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	7,687,772	76,969,818

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. (la "Compañía") es una entidad establecida en el año 2010 conforme a las leyes de la República de Panamá. La Compañía es propiedad de Dark Oak Holdings 45,52%, Fundación Luker 9,62% y 22 accionistas que no superan el 10% del componente accionario; y es tenedora al 100% de las acciones emitidas de las subsidiarias Productos Alimenticios Pascual, S.A., y de Almacén Ideal, S.A. (el "Grupo").

Las generales de las subsidiarias consolidadas se resumen a continuación:

- Productos Alimenticios Pascual, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las Leyes de la República de Panamá. La actividad de esta subsidiaria consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios. El 5 de julio del 2011, la Compañía adquirió la marca y ciertos activos del Grupo Café Durán, iniciando a partir de esa fecha la producción y comercialización de los productos Café Durán y derivados.

- Almacén Ideal, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de esta subsidiaria consiste en la venta al por menor de productos de cafetería, pasabocas, galletas, caramelos y otros productos alimenticios. La Compañía está ubicada en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz.

- Sociedad de Alimentos de Primera, S.A.: es una entidad organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y su principal actividad es el procesamiento, representación y distribución de productos lácteos. La Compañía está localizada en la Vía Domingo Díaz, corregimiento José Domingo Espinar, entrada al Club de Golf. Sociedad de Alimentos de Primera fue vendida y por consiguiente, eliminada de la consolidación a partir del mes de mayo de 2017 (Véase Nota 26).

La Compañía está ubicada en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Nueva norma adoptada en el año corriente

La siguiente norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) eran obligatorias para el período contable que comenzó a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros introdujo por etapas nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros y sustituyó a la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018. En las primeras etapas de revisión de la NIC 39, se modificaron los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Posteriormente, se incluyeron nuevos requerimientos para contabilizar las coberturas contables, determinar el deterioro de los activos financieros empleando el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Estos requerimientos fueron aplicados por la Compañía de la forma que se describe a continuación:

Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas para el deterioro de los activos financieros:
A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía adoptó los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía reconoció al 1 de enero de 2018 la diferencia por la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 directamente en el patrimonio en las utilidades retenidas, presentado un ajuste de B/.488,917.

Por la naturaleza del negocio, cuentas por cobrar son un componente de financiación significativo, y el hecho de que el análisis necesario para poder evaluar un deterioro significativo en la calidad de pago desde el reconocimiento inicial de una cuenta es complejo, y podría conllevar un esfuerzo y costo desproporcionado y no justificado en los activos, la norma permite la utilización de recursos prácticos al estimar la pérdida esperada, como una matriz de incobrabilidad.

La Compañía ha aplicado el método simplificado para las cuentas por cobrar, conlleva que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La provisión es un valor que representa una media ponderada. De modo que, para realizar dicha estimación, la entidad tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, y las condiciones presentes y futuras al valorar de la pérdida. En definitiva, es necesario la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

Se deben registrar provisiones desde el "día uno" para todas las cuentas por cobrar, es decir, una provisión desde el reconocimiento inicial, dado que existe un riesgo implícito; al tratarse de valores esperados y puesto que normalmente los datos históricos de la cartera y estimaciones adiciones respecto a condiciones actuales del negocio y juicio arrojarán algún tipo de pérdida esperada, esta deberá empezar a reconocerse desde dicho momento.

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas, pero aún no son efectivas

La nueva norma que han sido publicada en el período, pero que aún no han sido implementadas por la Compañía se detallada a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones. La Compañía está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Inversión en empresa asociada

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Los resultados de los activos y pasivos de la empresa asociada están registrados bajo el método de participación. Esta inversión está sujeta a revisión para determinar algún deterioro, siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha reconocido plusvalía por un monto de B/.517,432 como producto de la adquisición de una asociada y a la fecha, el Grupo se encuentra en proceso de evaluación de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

3.2 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.3 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que se presentan a su valor revaluado. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor

razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y

- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

3.4 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por la Compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros de la Compañía.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad de la Compañía en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad de la Compañía en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de la Compañía y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si la Compañía hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.5 Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los activos financieros, son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía cuando éste se ha convertido en parte obligada contractual del instrumento.

3.5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. Se reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos, excepto aquellos depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones financieras, indistintamente, de contar con un vencimiento menor a tres meses.

3.5.2 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por cuentas incobrables determinadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Se reconoce como gasto de cuentas incobrables con cargo a las operaciones del período, las posibles pérdidas son determinadas con base al modelo simplificado.

Los saldos con compañías afiliadas y relacionadas son llevados al costo histórico.

3.5.3 Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

Los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.5.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos a los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, deben ser probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.5.5 Baja en activos financieros

Los activos financieros consolidados son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado, o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero consolidado transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero consolidado y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio de capital emitidos por la Compañía

3.6.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio.

3.6.2 Préstamos y bonos por pagar

Los préstamos y bonos por pagar son registrados cuando se reciben y emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

3.6.3 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

3.6.4 Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes

Los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.6.5 Baja en pasivos financieros

Los pasivos financieros consolidados son dados de baja solamente cuando las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo los siguientes métodos:

Método	Costo
Materia prima	Promedio
Productos en proceso	Promedio
Productos terminados	Estándar
Piezas y repuestos	Primero que entra, primero que sale

El costo estándar se aproxima al costo promedio.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

3.8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo menos su respectiva depreciación y amortización acumulada. Las reparaciones y mantenimientos se cargan a los resultados del período, mientras que, aquellos desembolsos importantes por renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del bien, son capitalizados.

El incremento en el valor en libros de terrenos y edificios como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Las disminuciones por deterioro se cargarán contra el superávit por revaluación, siempre en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a resultados del período.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del bien. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

Activo	Vida estimada años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

Las ganancias o pérdidas en venta de activos fijos se determinan comparando los ingresos por venta contra el valor en libros del respectivo activo. Dichas ganancias o pérdidas se incluyen en los resultados de las operaciones del período como otros ingresos o gastos, según sea el caso.

3.9 Deterioro de activos tangibles

Los valores de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

3.10 Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización. Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada años
Patentes y marcas de fábrica - Pascual	10
Patentes y marcas de fábrica - Suprema	15
Patentes y marcas de fábrica - Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

3.11 Activos mantenidos para la venta

La Compañía enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables de la Compañía.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Los activos mantenidos para la venta corresponden a los activos asociados con la disposición del segmento de consumo masivo preservado. Véase Nota 26.

3.12 Prestaciones laborales

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las empresas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

La Compañía ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el periodo, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

3.13 Impuesto sobre la renta

Impuesto corriente

El impuesto corriente a pagar se basa en la renta gravable del año. El impuesto sobre la renta del período difiere de la ganancia antes de impuesto reportada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente (25%) a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa a la fecha del estado consolidado de situación financiera y se reduce por el monto para el cual no habrá disponible suficiente utilidad gravable que permita utilizar el beneficio en parte o en su totalidad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan ya que estos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido del período

El impuesto corriente y diferido del período se reconoce como gasto o ingreso en los resultados del período, excepto cuando están relacionados con una transacción que se ha acreditado directamente en el patrimonio, como es el caso del superávit por revaluación.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Las ventas de mercancías son reconocidas cuando las mismas son entregadas y el título se haya transferido, que generalmente coincide con el embarque de los productos a los clientes, en satisfacción de sus pedidos. Los otros ingresos se reconocen bajo el método de devengado según los acuerdos correspondientes.

3.15 Costo de deuda

Los costos relacionados con las deudas son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

3.16 Arrendamientos operativos y financieros

Operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Cuando la Compañía actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Financieros

La Compañía presenta el costo de los activos arrendados en el estado consolidado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos. Los gastos financieros con origen en estos contratos se cargan al estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral a lo largo de la vida de los contratos.

3.17 Moneda funcional

Los registros se llevan en Balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4. Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de operaciones, al preparar estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los resultados actuales podrían variar de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son más susceptibles a cambios significativos se relacionan con: pérdida por deterioro de inventarios de piezas y accesorios, prestaciones laborales, vida útil de los activos intangibles, vida útil de la propiedad, planta, equipo y pérdida por deterioro de cuentas por cobrar. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia obtenida a través de los años y en otros factores que se consideran relevantes.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período corriente si éstas afectan solamente dicho período. Si la revisión de las estimaciones contables afecta el período corriente y períodos futuros, entonces la revisión de la estimación se reconocerá en ambos períodos (corriente y futuro).

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	38,253	33,150
Cuentas corrientes	3,241,797	7,241,052
Cuentas de ahorro	407,722	39,695,616
Cuentas de plazo fijo	4,000,000	30,000,000
Total efectivo y depósitos en bancos	7,687,772	76,969,818

En cuentas de plazo fijo se tiene lo siguiente: depósito a plazo fijo corresponde a CDT por valor de B/.3,000,000. inició el 8 de noviembre del 2018 y vence el 7 de enero de 2019; y depósito a corredores de Davivienda por valor de B/.1,000,000 inició el 9 de octubre, sin fecha de vencimiento.

6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar - clientes	17,913,219	15,557,605
Menos: provisión para posibles cuentas incobrables	(1,178,853)	(1,528,922)
	16,734,366	14,028,683
Anticipo a proveedores	2,585,074	1,588,849
Otras cuentas por cobrar	1,131,211	918,270
	20,450,651	16,535,802

El movimiento de la provisión para posibles cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,528,922	1,440,975
Adopción NIIF9	(488,917)	-
Provisión del año	324,599	215,000
Castigos	(185,751)	(127,053)
Saldo al final del año	1,178,853	1,528,922

Al 31 de diciembre de 2018, estima que el saldo de la provisión es suficiente para cubrir las posibles pérdidas por cuentas incobrables.

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar - clientes:

	2018	2017
Menos de 90 días	17,756,176	15,401,810
90 días o más	157,043	155,795
	17,913,219	15,557,605

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

7. Inventarios

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	2018	2017
Materia prima, neta	10,123,787	11,397,573
Productos terminados	5,656,645	4,339,410
Productos no fabricados por la Compañía	4,942,211	4,830,308
Material de empaque y otros	1,111,653	1,244,714
Total de inventarios	21,834,296	21,812,005

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/.298,820 (2017: B/.260,660) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas de inventarios se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	277,231	135,468
Provisión del año	298,820	260,660
Castigos	(147,135)	(118,897)
Total de inventarios	428,916	277,231

8. Propiedad, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

	Saldo al 2017	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Saldo al 2018
Costo:					
Terrenos	9,980,879	-	-	-	9,980,879
Maquinaria y equipo de fábrica	31,108,669	68,752	(1,681,501)	1,599,836	31,095,756
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	701,307	2,866,946	(83,101)	(3,020,351)	464,801
Edificaciones y estructuras	18,669,110	-	(21,711)	13,704,430	32,351,829
Mobiliario y equipo de oficina	640,401	34,124	(2,771)	19,293	691,047
Equipo rodante	2,884,033	730,606	(622,960)	77,603	3,069,282
Equipo de cómputo y programas	1,432,012	114,497	(1,498)	18,033	1,563,044
Equipo de laboratorio	6,331	-	-	-	6,331
Instalaciones	1,255,815	-	-	-	1,255,815
Construcciones en proceso	10,891,868	4,558,286	(17,847)	(12,398,844)	3,033,463
	77,570,425	8,373,211	(2,431,389)	-	83,512,247
Depreciación acumulada:					
Maquinaria y equipo de fábrica	16,550,042	2,533,662	(1,633,738)	-	17,449,966
Edificaciones y estructuras	8,021,896	1,199,447	(15,560)	-	9,205,783
Mobiliario y equipo de oficina	367,760	49,513	(123)	-	417,150
Equipo rodante	1,994,139	353,273	(527,959)	-	1,819,453
Equipo de cómputo y programas	1,204,204	95,249	(1,225)	-	1,298,228
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	639,656	127,626	-	-	767,282
	28,784,029	4,358,770	(2,178,605)	-	30,964,194
	48,786,396				52,548,053

La disminución de construcciones en proceso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la activación de una nueva galera.

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

	Saldo al 2016	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Saldo al 2017
Costo:					
Terrenos	12,906,087	-	(2,925,208)	-	9,980,879
Maquinaria y equipo de fábrica	50,406,969	29,391	(20,776,811)	1,449,120	31,108,669
Montaje de maquinaria y equipo	1,426,061	1,296,605	(310,197)	(1,711,162)	701,307
Edificaciones y estructuras	26,134,135	-	(8,141,895)	676,870	18,669,110
Mobiliario y equipo de oficina	1,267,422	60,993	(730,712)	42,698	640,401
Equipo rodante	10,509,240	522,705	(8,173,412)	25,500	2,884,033
Equipo de cómputo y programas	1,672,525	38,954	(279,894)	427	1,432,012
Equipo de laboratorio	127,589	-	(121,258)	-	6,331
Instalaciones	1,057,679	-	-	198,136	1,255,815
Construcciones en proceso	2,627,795	9,287,572	(341,910)	(681,589)	10,891,868
	108,135,502	11,236,220	(41,801,297)	-	77,570,425
Clasificados como mantenidos para la venta (Véase Nota 26)	(39,338,009)	-	39,338,009	-	-
	68,797,493	11,236,220	(2,463,288)	-	77,570,425
Depreciación acumulada:					
Maquinaria y equipo de fábrica	28,704,052	2,372,248	(14,526,258)	-	16,550,042
Edificaciones y estructuras	9,571,631	965,475	(2,515,210)	-	8,021,896
Mobiliario y equipo de oficina	525,362	37,889	(195,491)	-	367,760
Equipo rodante	8,161,417	449,375	(6,616,653)	-	1,994,139
Equipo de cómputo y programas	1,578,526	118,028	(492,350)	-	1,204,204
Equipo de laboratorio	124,418	-	(118,086)	-	6,332
Instalaciones	528,754	124,322	(13,420)	-	639,656
	49,194,160	4,067,337	(24,477,468)	-	28,784,029
Clasificados como operaciones descontinuadas (Véase Nota 26)	(22,304,755)	-	22,304,755	-	-
	26,889,405	4,067,337	(2,172,713)	-	28,784,029
	41,908,088				48,786,396

Como se describe en la Nota 10, los inmuebles de la Compañía están dados en garantía por la emisión del bono.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no presenta activos fuera de uso y el valor bruto de activos totalmente depreciados es de B/.9,200,191 (2017: B/.9,908,252).

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.6,059,656 (2017: B/.6,159,418). El monto de la revaluación se reconoció con base en avalúos realizados por tasadores independientes. El monto de esta revaluación se acreditó a la cuenta de patrimonio denominada superávit por revaluación. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.99,762 para ambos años.

9. Intangibles

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo de patente y marcas de fábrica - Pascual	19,750,000	19,750,000
Costo de patente y marcas de fábrica - Suprema	5,361,051	5,361,051
Costo de patente y marcas de fábrica - Durán	76,851,420	76,851,420
Otros	32,000	32,000
Amortización acumulada	(55,993,750)	(51,115,675)
	46,000,721	50,878,796

Con fecha efectiva 31 de mayo de 2018, la patente y marca Bonlac perteneciente a Sociedad de Alimentos de Primera, S.A. fue vendida (Véase Nota 26).

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	51,115,675	59,780,687
Amortización	4,878,075	4,878,075
Baja del valor neto de la marca Bonlac	-	(13,543,087)
	4,878,075	(8,665,012)
Saldo al final del año	55,993,750	51,115,675

Otros intangibles – software

	2018	2017
Saldo inicial software	398,265	398,265
Compras	553,549	423,663
Amortización acumulada software	(713,827)	(675,385)
	237,987	146,543

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	675,385	282,748
Amortización	38,442	392,637
Saldo al final del año	713,827	675,385

10. Deudas financieras

Bonos por pagar

El 10 de enero de 2012, se realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.120,000,000 de valor nominal que sustituyó el pasivo financiero de corto y largo plazo emitidos en una sola Serie. La emisión fue realizada por las empresas subsidiarias Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Sociedad de Alimentos de Primera, S.A., a razón de B/.80,000,000 y B/.40,000,000, respectivamente. Los términos y condiciones de ambas emisiones son similares, por lo cual, se presentan de forma consolidada, más abajo.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 2022 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA), revisable trimestralmente, así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 4.0x	Libor 3 M + 3.75%	4.50%
De 3.0x a 4.0x	Libor 3 M + 3.50%	4.50%
De 2.0x a 3.0x	Libor 3 M + 3.25%	4.25%
Menor a 2.0x	Libor 3 M + 3.00%	3.75%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el bono devengó una tasa promedio de 5.19% (2017: 4.49%).

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo a la siguiente estructura de amortización, la cual se presenta de forma anual comenzando en abril de cada año:

Año	Monto a pagar
2018	8,000,000
2019	8,000,000
2020	8,000,000
2021	8,000,000
A la fecha de vencimiento de los bonos	24,000,000

Al 31 de diciembre de 2018, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

La Emisión está respaldada por el crédito general del Emisor y está garantizada por un fideicomiso irrevocable de garantía suscrito con BG Trust, Inc., como fiduciario, El Fideicomiso está compuesto por los siguientes bienes:

1. Prenda sobre las acciones del Emisor constituida mediante contrato de prenda en documento privado suscrito por sus respectivos propietarios;

2. Primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y sus mejoras de propiedad del Emisor o sus afiliadas;

3. Cesión de las pólizas de seguros de las mejoras sobre los bienes inmuebles otorgados en garantía, emitida por una compañía aceptable al Fiduciario y que cubra no menos del 80% del valor de dichas mejoras, de ser aplicables; y

4. Cualesquiera otros bienes o garantías que el Emisor y Sociedad de Alimentos de Primera, S.A., u otras compañías relacionadas aporten al Fideicomiso, en términos aceptables al Fiduciario.

Esta Emisión no cuenta, ni el Emisor planea solicitar, una calificación de riesgo de una organización calificadora de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada sobre el riesgo de la Emisión y a la capacidad de repago del Emisor.

Préstamo por pagar

	2018	2017
Préstamo Bi Bank	1,151,309	1,366,388

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.1,151,309, devenga tasa de interés del 6.5% y con vencimiento 30 de noviembre de 2019.

11. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	2018	2017
Locales	3,596,878	3,773,035
Extranjeras	2,992,332	2,119,618
Total	6,589,210	5,892,653

12. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Dividendos por pagar	5,230,138	-
Impuestos corrientes	2,286,071	2,058,837
Servicios	1,571,928	2,224,938
Obligaciones laborales	1,428,007	1,377,756
Fletes	541,021	566,753
Provisiones de gastos	528,127	820,424
Suministros varios	510,891	525,665
Intereses acumulados	504,899	575,640
Retenciones y descuentos de planilla	494,233	448,077
Otros	937,884	912,574
	14,033,199	9,510,664

13. Provisión para prima de antigüedad

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	3,023,135	2,819,359
Aumento	454,140	401,020
Transferencias por sustituciones patronales	-	37,668
Cargos contra la reserva - adición reserva	(229,200)	(234,912)
Saldo al final del año	3,248,075	3,023,135

De acuerdo a la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, las compañías del Grupo establecieron un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad, asciende a B/.3,832,419 (2017: B/.3,372,950).

14. Capital en acciones

El capital autorizado de la Compañía asciende a B/.12,000,000,000, compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.0.01 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, las acciones emitidas y en circulación ascienden a 11,852,061,225 para un total de B/.118,520,612 (2017: B/.118,520,312).

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Transacciones:		
Compensación a ejecutivos claves	250,849	504,966

16. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	5,156,487	4,774,546
Impuesto sobre la renta diferido	300,109	55,579
Total del impuesto sobre la renta	5,456,596	4,830,125

A continuación, las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Amortización de patentes y marcas de fábrica	1,700,437	1,400,328

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	9,823,349	45,049,136
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	2,455,837	11,262,284
Efecto diferencias termporales	300,109	(244,530)
Efecto ganancia en operaciones descontinuadas	-	(236,399)
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	7,149,869	480,590
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	112,186	187,026
Ingresos no gravables	(7,478,436)	(8,883,340)
Impuesto sobre la renta corriente - 25%	2,539,565	2,565,631
Impuesto definitivo sobre ganancias de capital	2,917,031	2,264,494
Impuesto sobre la renta	5,456,596	4,830,125

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, la Compañía no ha presentado las declaraciones de rentas al 31 de diciembre de 2018 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación exhaustiva del gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Para las empresas, la tarifa actual es de 25%.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha utilizado el método ordinario o tradicional dado que el impuesto sobre la renta bajo este método resulta mayor que CAIR.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a precios de transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, las empresas se encuentran en proceso de completar dicho análisis; sin embargo la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

17. Ventas netas

Elaborados	2018	2017
Café	53,065,718	52,939,004
Galletas	34,232,335	32,457,087
Snacks	5,855,149	5,336,795
Pastas	4,866,677	5,225,914
Té	3,098,666	2,749,077
Caramelos	2,254,055	2,314,892
Sopas	2,117,533	2,125,263
Azúcar	1,078,659	1,194,523
Otros	1,849	2,224
	106,570,641	104,344,779

Distribuidos	2018	2017
Uht	11,994,402	10,214,522
Aceites	8,962,760	8,236,253
Jacks	4,458,306	4,144,509
Coffee Store	4,795,119	4,328,994
Gerber	2,696,403	2,844,549
Complementos	2,367,504	2,496,152
La Doña	2,757,301	2,432,664
Atún	571,185	1,049,604
Cerillos	731,968	834,784
Otros distribuidos	363,440	509,280
	39,698,388	37,091,311
Total ventas netas	146,269,029	141,436,090

18. Costo de ventas

	2018	2017
Elaborados	62,126,752	59,973,198
Distribuidos	29,851,428	28,352,412
Total costo de ventas	91,978,180	88,325,610

19. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos

Gastos de personal

	2018	2017
Salarios	13,247,692	12,065,099
Obligaciones patronales	2,777,979	2,485,153
Prestaciones laborales	2,189,693	2,118,779
Gastos de representación	1,266,093	1,042,977
Vacaciones	1,537,129	1,297,626
Bonificaciones	1,072,989	1,018,912
Comisiones	1,164,681	846,971
Otros	1,571,124	1,505,415
	24,827,380	22,380,932
Costos de ventas	9,342,696	8,606,456
Gastos de personal	15,484,684	13,774,476
	24,827,380	22,380,932

Gastos de ventas, generales y administrativos

	2018	2017
Gastos de publicidad	4,825,877	4,323,868
Fletes	4,079,775	4,214,048
Servicios profesionales	2,222,240	2,526,199
Arrendamientos	1,560,899	1,316,682
Vigilancia	1,072,836	911,333
Reparación y mantenimiento	933,378	1,088,566
Viajes y viáticos	662,618	578,482
Gastos de combustible y repuestos	646,089	502,834
Seguros	563,112	536,206
Materiales y suministros	467,112	405,724
Teléfonos y comunicaciones	343,613	326,325
Energía eléctrica	330,284	294,555
Gastos de cuentas malas (Véase Nota 6)	324,599	215,000
Impuestos	239,924	324,572
Legales	98,631	73,474
Contribuciones y afiliaciones	82,295	35,964
Otros	1,850,841	1,792,223
Total	20,304,123	19,466,055

20. Otros ingresos

	2018	2017
Ingresos por servicios de distribución	1,351,174	713,580
Ingresos por honorarios	762,500	262,287
Ingresos por servicios de café preparado	294,702	-
Indemnizacion seguros	283,440	-
Otras ventas de materia prima	281,367	253,568
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	103,419	802,055
Ingresos por arrendamientos	79,607	79,607
Ingresos por cobro de multa	70,937	-
Otros ingresos	277,053	476,752
Otros ingresos	3,504,199	2,587,849

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos por honorarios incluyen la facturación por los servicios contables y administrativos que surgen del acuerdo de transición entre la Compañía y los compradores de la subsidiaria vendida.

21. Ley de fomento industrial

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

La Ley No.76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del registro de la industria nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 de 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción de la compañía Productos Alimenticios Pascual S.A., en el registro de la industria nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias, equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o.
- No contribuyente.
- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

22. Valor razonable de instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías del Grupo revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado consolidado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida en esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2018		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros			
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	1,151,309	1,151,309	1,151,309
Bonos por pagar	40,000,000	40,000,000	40,000,000
	41,151,309	41,151,309	41,151,309

	2017		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros			
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	1,366,388	1,366,388	1,366,388
Bonos por pagar	58,000,000	58,000,000	58,000,000
	59,366,388	59,366,388	59,366,388

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba han sido determinados con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

23. Compromisos y contingencias

Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene con terceros, compromisos provenientes de contratos de arrendamientos operativos, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos para los próximos dos años es el siguiente:

Años	Monto
2019	1,049,987
2020	1,049,987

Al 31 de diciembre de 2018, el gasto de alquiler de inmueble ascendió a B/.969,065 (2017: B/.876,762).

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene tres líneas de crédito con bancos locales no utilizadas:

Institución	Condiciones	Inicio	Vencimiento	2018	2017
Banco General	Para capital de trabajo, Tasa libor 6 meses+2.25%+FECI	01-10-2018	30-09-2019	10,000,000	10,000,000
BAC Panamá	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.07%+FECI	01-06-2018	31-05-2019	4,000,000	4,000,000
Bi Bank	Tasa de interés 6.5%+FECI	01-12-2018	31-11-2019	1,948,691	3,433,612
Davivienda	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.07%+FECI	01-11-2018	31-10-2019	1,000,000	-
Banistmo	Para capital de trabajo, tasa de interés 4.75%+FECI	01-09-2018	31-08-2019	500,000	-

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene una demanda interpuesta por Recuperar, S.A., en contra de las compañías Estrategias Empresariales, S. A., Grupo Team Panamá, S. A., Productos Alimenticios Pascual, S. A. y Sociedad de Alimentos de Primera, S. A., donde la demandante pide que se declare que las cuatro empresas demandadas son solidariamente responsables de pagarle la suma de B/.922,888 más intereses legales, costas y gastos del proceso. En esencia, la demandante alega que Productos Alimenticios Pascual, S. A. y Sociedad de Alimentos de Primera, S. A., al pagar facturas a Grupo Team Panamá, S. A., ayudaron a Estrategias Empresariales, S. A. a evadir el cumplimiento de sus obligaciones con Recuperar, S. A. En opinión de los asesores legales, se estima que este caso se debe clasificar en un rango de riesgo de posible o eventual (6-49% el rango de riesgo).

24. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

24.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros consolidados administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macro económico mundial, regional y nacional con posible impacto.

24.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito se mantiene un sistema de ventas de contado para las rutas de auto venta y para las ventas realizadas en pre venta las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

24.3 Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

24.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. La Compañía administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante el calce de los vencimientos de los depósitos a plazo con el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota 5 y 10).

25. Administración del riesgo de capital

Los objetivos principales de la Compañía al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

La Compañía mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

26. Venta de subsidiarias – operaciones descontinuadas

Los ingresos y gastos correspondientes a Sociedad Alimentos de Primera, S. A. hasta el 31 de mayo de 2017 por B/.945,596 se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

26.1 Análisis del resultado del ejercicio por operaciones descontinuadas:

	2017
Ingresos:	
Ventas netas	25,089,252
Otros ingresos	241,465
Total de ingresos	25,330,717
Costos de ventas	(16,517,618)
Gastos de personal	(3,356,778)
Gastos de ventas, generales y administrativos	(3,486,361)
Depreciación y amortización	(901,392)
Amortización de intangibles	-
Amortización de patente y marca de fábrica	(1,036,461)
Gastos de intereses (Véase Nota 24)	(571,054)
Otros egresos	(112,971)
Costos y gastos	(25,982,635)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(651,918)
Impuesto sobre la renta	(293,678)
(Pérdida) ganancia del período/año de operaciones descontinuadas	(945,596)

Flujos de efectivo de operaciones descontinuadas

	2017
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	180,076
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(352,509)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(1,858,759)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2,031,192)
Efectivo y depósitos en bancos al inicio del año	-
Efectivo y depósitos en bancos al final del período/año	332,583

26.2 Activos clasificados como mantenidos para la venta

	2017
Activos	
Activos corrientes	14,387,777
Activos no corrientes	57,895,353
Total activos clasificados como mantenidos para la venta	72,283,130
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,363,775
Cuentas por cobrar, neto	5,507,360
Inventarios, neto	4,565,782
Impuestos pagados por anticipado y otros activos	1,950,860
Propiedad, planta y equipo, neto	17,033,254
Inventario de piezas y repuestos, neto	1,781,233
Patentes y marcas de fábrica, neto	36,207,032
Fondo de cesantía	1,070,928
Otros activos	1,802,906
Total activos clasificados como mantenidos para la venta	72,283,130
Pasivos corrientes	9,693,377
Pasivos no corrientes	30,550,902
Total pasivos asociados con los activos mantenidos para la venta	40,244,279

27. Segmentos de operación

La Compañía considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

28. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 15 de marzo de 2019.

* * * * * *

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación del estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Ajustes y eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	Almacén Ideal, S.A.
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,687,772	-	7,687,772	-	7,451,082	236,690
Cuentas por cobrar, neto	20,450,651	-	20,450,651	29,578	20,306,911	114,162
Inventarios, neto	21,834,296	-	21,834,296	-	21,677,458	156,838
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	-	(118,666)	118,666	-	71,216	47,450
Impuestos pagados por anticipado y otros activos	3,127,053	-	3,127,053	-	2,562,029	565,024
Total de activos corrientes	53,099,772	(118,666)	53,218,438	29,578	52,068,696	1,120,164
Activos no corrientes:						
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	-	(69,227,476)	69,227,476	69,227,476	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	52,548,053	-	52,548,053	-	52,479,158	68,895
Inventario de piezas y repuestos, neto	1,903,997	-	1,903,997	-	1,903,997	-
Intangibles, neto	46,238,708	-	46,238,708	-	46,238,708	-
Inversión en acciones	520,951	(53,460,000)	53,998,383	53,998,383	-	-
Valor pagado en exceso de inversion en asociada	517,432	-	500,000	500,000	-	-
Fondo de cesantía	3,832,419	-	3,832,419	-	3,723,024	109,395
Otros activos	61,492	-	61,492	-	41,320	20,172
Total de activos no corrientes	105,623,052	(122,687,476)	228,310,528	123,725,859	104,386,207	198,462
Total de activos	158,722,824	(122,806,142)	281,528,966	123,755,437	156,454,903	1,318,626

(Continúa)

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación del estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Ajustes y eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	Almacén Ideal, S.A.
Pasivos y patrimonio						
Pasivos:						
Pasivos corrientes:						
Bonos por pagar	8,000,000	-	8,000,000	-	8,000,000	-
Préstamos por pagar	1,151,309	-	1,151,309	-	1,151,309	-
Cuentas por pagar proveedores	6,589,210	-	6,589,210	-	6,519,999	69,211
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	14,033,199	1,708	14,031,491	5,234,825	8,488,066	308,600
Cuentas por pagar - partes relacionadas	-	(5,350,512)	5,350,512	-	5,277,229	73,283
Total de pasivos corrientes	29,773,718	(5,348,804)	35,122,522	5,234,825	29,436,603	451,094
Pasivos no corrientes:						
Bonos por pagar	32,000,000	-	32,000,000	-	32,000,000	-
Impuesto sobre la renta diferido	1,700,437	-	1,700,437	-	1,700,437	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	-	(63,997,338)	63,997,338	-	63,997,338	-
Provisión para prima de antigüedad	3,248,075	-	3,248,075	-	3,157,749	90,326
Total de pasivos no corrientes	36,948,512	(63,997,338)	100,945,850	-	100,855,524	90,326
Total de pasivos	66,722,230	(69,346,142)	136,068,372	5,234,825	130,292,127	541,420
Patrimonio:						
Capital en acciones	119,289,720	(6,271,725)	125,561,445	119,289,720	6,211,725	60,000
Acciones de tesorería	(769,108)	-	(769,108)	(769,108)	-	-
Descuento de emisión	(47,188,275)	(47,188,275)	-	-		-
Utilidades retenidas	14,999,522	-	14,999,522	-	14,252,227	747,295
Superávit por revaluación	6,059,656	-	6,059,656	-	6,059,656	-
Impuesto complementario	(390,921)	-	(390,921)	-	(360,832)	(30,089)
Total de patrimonio	92,000,594	(53,460,000)	145,460,594	118,520,612	26,162,776	777,206
Total de pasivos y patrimonio	158,722,824	(122,806,142)	281,528,966	123,755,437	156,454,903	1,318,626

Véase informe de los auditores independientes.

(Concluye)

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Anexo II

Información de consolidación del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Ajustes y eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	Almacén Ideal, S.A.
Ingresos:						
Ventas netas	146,269,029	(3,792,471)	150,061,500	-	142,294,281	7,767,219
Costos y gastos:						
Costos de ventas	91,978,180	(3,792,471)	95,770,651	-	91,088,473	4,682,178
Gastos de personal	15,484,684	-	15,484,684	-	13,966,795	1,517,889
Gastos de ventas, generales y administrativos	20,304,123	-	20,304,123	-	19,211,420	1,092,703
Depreciación y amortización	4,358,770	-	4,358,770	-	4,345,774	12,996
Amortización de intangibles	4,916,518	-	4,916,518	-	4,916,518	-
Total de costos y gastos	137,042,275	(3,792,471)	140,834,746	-	133,528,980	7,305,766
Utilidad en operaciones continuadas	9,226,754	-	9,226,754	-	8,765,301	461,453
Otros ingresos (egresos)						
Ingresos por intereses	409,088	-	409,088	-	406,109	2,979
Gastos de intereses	(2,427,748)	-	(2,427,748)	-	(2,427,748)	-
Otros ingresos	3,504,199	(29,236,684)	32,740,883	29,066,903	3,663,150	10,830
Otros egresos	(888,944)	169,782	(1,058,726)	-	(845,760)	(212,966)
Total de otros egresos, neto	596,595	(29,066,902)	29,663,497	29,066,903	795,751	(199,157)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	9,823,349	(29,066,902)	38,890,251	29,066,903	9,561,052	262,296
Impuesto sobre la renta	(5,456,596)	-	(5,456,596)	(2,906,690)	(2,460,355)	(89,551)
Utilidad neta	4,366,753	(29,066,902)	33,433,655	26,160,213	7,100,697	172,745

Véase informe de los auditores independientes.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Contenido

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 8

ACHURRA | NAVARRO
& ASOCIADOS

leading **edge** alliance

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos éticos, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., presenta el estado de situación financiera con los elementos de activo, pasivo y patrimonio, en cero, debido a que la información financiera del Fideicomiso solo mantiene cuentas de orden relacionadas a las garantías que respaldan las obligaciones por la cual fue constituido el Fideicomiso, las cuales están reveladas en las notas explicativas.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista.

Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Aclumo, navano & Asociados -

19 de marzo de 2019
Panamá, República de Panamá

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018
(Cifras en balboas)

	2018	2017
Activo		
	-	-
Total de activo	-	-
Patrimonio		
	-	-
Total de patrimonio	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 enero de 2018.

Productos Alimenticios Pascual, S.A., (en adelante, el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc., como Fiduciario constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11), mediante Escritura Pública No.7,867 de fecha 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9,305 de 9 de noviembre de 2011, ambas de la Notaría Octava del Circuito de Panamá y modificada mediante Escritura Pública No.23,796 del 20 de diciembre de 2016, adicionada mediante Escritura Pública No.5,722 del 3 de abril de 2017, ambas de la Notaría Primera Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público mediante entrada 75509/2017 de la sección de Fideicomisos, con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago total de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud de los Bonos Corporativos por la suma de hasta B/.80,000,000 que se describen más adelante, incluyendo pero sin limitarse a, el capital, intereses, intereses moratorios, comisiones, primas de seguro, así como los costos y gastos judiciales que se produzcan derivados del manejo del Fideicomiso.

Mediante Resolución CNV No.443-11 del 20 de diciembre de 2011 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, (antes Comisión Nacional de Valores) modificada mediante Resolución SMV No.801-16 del 15 de diciembre de 2016, se autoriza a Productos Alimenticios Pascual, S.A., a ofrecer Bonos Corporativos por un monto de hasta B/.80,000,000, emitidos en una sola Serie.

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso son los Tenedores Registrados de los Bonos emitidos por Productos Alimenticios Pascual, S.A.

El Patrimonio Fideicomitido administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituye a favor del Fiduciario, sobre ciertos bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente (Ver Nota No.4).

- Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el 100% de las acciones comunes del Fideicomitente. (Ver Nota No.5).

- El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc.

- Fianzas solidarias (Ver Nota No.6).

Para los periodos 2018 y 2017 el total del Patrimonio del Fideicomiso asciende a la suma de B/.90,683,450, los cuales están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario detallados en la Nota No.4.

El Patrimonio Fideicomitido del Fideicomiso cubre la Emisión Pública de Bonos realizada por el Fideicomitente.

El prospecto informativo de la Emisión no establece una cobertura de garantías requerida.

El Fideicomiso y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles

Los derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles se registran en cuentas de orden fuera del estado de situación financiera, por el monto de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario, según se indica en Escritura Pública donde consta la primera hipoteca anticresis.

3.3. Prenda mercantil sobre acciones

La Prenda Mercantil sobre acciones se registra como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera. La responsabilidad del Fiduciario se limita a la custodia de los certificados de acciones (los cuales se mantienen a nombre del propietario de la acción) y su respectivo endoso en blanco, y el Fiduciario no será responsable en ningún momento por actualizar el valor de dichas acciones, ni de verificar que las mismas sean suficientes para garantizar en su totalidad las obligaciones que garantizan.

4. Derechos hipotecarios

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., sobre bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente, con la finalidad de garantizar el pago total de las sumas adeudadas a los Tenedores registrados de los Bonos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Fideicomitente por todo el tiempo que dichas obligaciones subsistan.

Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de mercado de B/.32,325,000 según informes del Avaluador Avalúos Inspecciones y Construcción (Avinco) de fecha octubre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, los derechos hipotecarios se componen de lo siguiente:

	2018	2017
Bienes muebles	10,683,450	10,683,450
Bienes inmuebles	80,000,000	80,000,000
	90,683,450	90,683,450

5. Prenda sobre acciones

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 26 de septiembre de 2011, Productos Alimenticios Pascual, S.A., como Garante Prendario constituye prenda mercantil a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., posteriormente modificada en fecha 20 de diciembre de 2016, sobre las siguientes acciones:

- 6,211,725 acciones comunes del capital social de Productos Alimenticios Pascual, S.A., con un valor nominal de B/.1 cada una, representadas por el certificado de acciones No.93 emitido con fecha 23 de septiembre de 2011 a favor de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

6. Fianzas Solidarias

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 21 de diciembre de 2011, Productos Alimenticios Pascual, S.A., constituyó fianza solidaria a favor de BG Trust, Inc. en calidad de Fiduciario, posteriormente enmendada y reformada integralmente en fecha 20 de diciembre de 2016.

7. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985 y con la Resolución No.2012 del 20 de noviembre de 1996. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, asi como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 de 5 enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo 16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

8. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por el Comité de Auditoria de la Fiduciaria el 19 de marzo de 2019.

----------DECLARACION NOTARIAL JURADA----------

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciado NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente **JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS,** varón, de nacionalidad colombiana, portador del carné de residente permanente número E-8-130125, actuando en su calidad de Presidente y Gerente General; **NATALIA AMEGLIO VELÁSQUEZ,** mujer, de nacionalidad panameña, portadora de la cédula de identidad personal número 8-766-696, actuando en su calidad de Tesorera; y **ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ,** varón, de nacionalidad colombiana, portador del carné de residente permanente número E-8-130969, actuando en su calidad de Vicepresidente de Administración y Finanzas, respectivamente, de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.,** sociedad anónima inscrita a Folio real electrónico 1951(S) de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, todos mayores de edad, con residencia en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 7-02 de 14 de octubre de 2002 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: ----------

a. Que han revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes a **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** ----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.,** para el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** dentro de los 90 días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** lo siguiente:

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha relevado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. ----------

Para constancia firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los Testigos Instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN SOLIS, con cédula ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento cuarenta y tres (8-438-143), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.

JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS
Presidente
Gerente General

NATALIA AMEGLIO
Tesorero

ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Vicepresidente de Administración & Finanzas

BLAS BELUCHE

JUAN SOLIS

Natividad Quirós Aguilar
Notario Público Cuarto